Director: José Guillermo Bertotto

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario No lograron vencerlo.

CORREO ARGENTINO — Franqueo Pagado — Tarifa Reducida No. 2173

ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, Miércoles 18 de Noviembre de 1936 — Fundado el 30 de Agosto de 1924 — Teléf.: Adm. 7524 Redacción 7528

Bajo la inspiración directa del Gobierno de la Nación

La preparación del fraude en la provincia de Santa Fe

CORDOBA, 18 — El diputado nacional D. Carlos Cisneros se halla en esta ciudad habiendo sido uno de los oradores del gran acto radical realizado anoche.

El destacado dirigente radical de la provincia de Buenos Aires, fué entrevistado por los diarios locales a los cuales hizo entre otras cosas, las siguiente declaraciones:

EL REFLEJO VOLCANICO DE EUROPA

—¿Qué perspectivas ofrece, Dr. Cisneros, el panorama político nacional? — Le preguntamos.

—Estamos en un momento de gran incertidumbre y de precipitación de acontecimientos, que no creo que haya nadie, que pueda ver el porvenir con suficiente claridad y menos aun, predecir lo que resultará en definitiva.

No sólo existe, el cuadro común en la política de todos los tiempos, el choque de ambiciones e intereses y del contraste entre el político idealista y el político venal, sino que ahora empiezan a gravitar con mayor intensidad, fuerzas económicas y sociales; y empieza también a mezclarse en la vida política argentina, el reflejo volcánico de Europa.


Dr. CARLOS CISNEROS

Ante esta situación —agregó el Dr. Cisneros— no puede uno ser optimista y sí sólo cauto y precavido. Creo, que acaso dependa el porvenir nuestro, de la postura que en estos momentos sepa asumir homogéneamente el radicalismo, pensando en la defensa de ideales y principios que son permanentes, por encima de la conquista transitoria de las posiciones públicas.

SANTA FE Y EL FRAUDE

—¿Cómo ve usted la situación de Santa Fe?

—Como ha quedado evidenciado en el debate promovido al respecto en la Cámara de Diputados de la Nación. Es el fraude; es la trampa electoral, que fríamente se prepara en todos sus detalles, bajo la inspiración directa del gobierno nacional.

En la circunstancia de que esta elección de Santa Fe se prorrogue o se efectúe de inmediato, no se refleja, sino la duda que embarga al presidente Justo, de si conviene en estos momentos hacer un solo fraude en el acto de la elección presidencial o hacer dos, en el caso de efectuarse separados los comicios provinciales y nacionales.

La importancia de Santa Fe para la campaña política presidencial es evidente y el presidente de la Nación advierte el significado de una derrota en las elecciones que en esa provincia deben realizarse.

NO SERIA PRESIDENTE

El triunfo del radicalismo en las elecciones santafecinas, nos dice el Dr. Cisneros, significaría de hecho para el general Justo, dejar de ser presidente de la Nación, ya que el comando político y moral del país, habría pasado a las altas directivas del Partido Radical.

Desde luego que esto nada tiene que hacer con la indudable posición social y moral que ofrece nuestro partido, en cualquier plano de actuación en que se encuentre colocado.

La especie intrigante de Casa Rosada

DESDE Casa Rosada se esparció una especie intrigante: la de que habrán de unirse al radicalismo las fracciones bandoleras y piratas. Aquí, en Santa Fé, por ejemplo, se juntarían, como en ristra, los delincuentes del justismo a los combatientes radicales. Y hasta pónese precio: la candidatura del Dr. Mosca a vice presidente de la nación, mientras se buscaría algún prócer para sustituirlo en la de gobernador. La farsa es demasiado clara y grotesca. Apenas fué pronunciada la versión en la Presidencia sus mandaderos vinieron a la provincia, trayéndola en la lengua. No faltaron ciudadanos serios que la acogieron. El pensamiento dominante, suspicaz, vivillo, de que el bloque parlamentario carece de energía agresiva porque obedece a inteligencias acordadas, facilita cualquier embuste. Pero, no hemos de permitir el engaño, aunque arremetan contra nosotros, dentro y fuera de las filas partidarias, los industriales del oficialismo y de la oficialización. El general Justo logrará presionar e impresionar a todo el país, menos a nosotros. Gozamos la admirable libertad de no atribuirle más importancia que la de un Figueroa Alcorta. No impondrá su táctica a espaldas del pueblo y de la verdad.


Gral. Justo

II

EL radicalismo no escucha las voces perturbadoras de Casa Rosada. Es profundamente incierto que pueda existir la posibilidad de reconciliación o de avenencia entre la camorra caballerista-cepedista y la U. C. R. El D. Enrique Mosca, como don Victor Vilela, son los candidatos inconmovibles, y ni uno ni otro, desintegrarán la fórmula: permanecerán fieles a sus compromisos con el partido y la opinión pública. El movil criollo, maquiavélico y vizcacha, ha sido descubierto: el Presidente no anarquizará, ni desviará las corrientes populares. Convocará o no a elecciones para el 27 de febrero, o cuando se le ocurra: lo que no conseguirá es meter cizaña, ni confundir el criterio, ni sobornar la moral de los elementos radicales. El radicalismo santafecino, intransigente, intolerante, no se disminuirá en someterse a la voluntad y conveniencias presidenciales. Hundiríase villanamente si atendiera sugestiones extrañas a la conducta superior, ideal, establecida por sus líderes. Aprovéchase la ausencia del Dr. Marcelo de Alvear para arrojar especies que son reflejo de la deslealtad y la traición. Los que emprendieron el atraco del seis de septiembre, y, después de deponer al Dr. Yrigoyen, se dedicaron a conspirar contra el mismo general Uriburu, no pueden continuar como histriones felices.

Sr. Vilela — Dr. Mosca

III

VUELVA a su magestad el Presidente. Le consta que en Santa Fé el justismo no es más que charanga ridícula. Dijéronselo los ministros Castillo y Alvarado. Y lo sabe porque días atrás, en confesión más o menos sincera con alguien, confesaba que no tenía interés en convocar la provincia "porque para poder vencer sería necesario extremar las medidas de fraude y de violencia, y, se perdería, lo que implicaba convertir al Dr. Alvear en Presidente incuestionable de la Nación". No propale especies como la que comentamos por su propia ineficacia. El radicalismo no teme ni al fraude ni a la violencia: organizará la defensa del comicio como corresponde a las amenazas de la delincuencia política. No torcerá el temperamento combativo de nuestros hombres humildes, y, en cuanto a los dirigentes han de interpretarlos con honor y altivez. Es hora de que en Casa Rosada se cambie el sistema de dirigir la política nacional. Las masas argentinas no son rebaño. Juárez Celman y Figueroa Alcorta concluyeron su etapa.


Dr. Alvear

TODAVIALAFECHA

Lo que se dice en Santa Fe

SANTA FE 18 — Las actividades del ministerio de Gobierno y de la Junta Electoral, constituida sobre la base del decreto reglamentario de elecciones habían difundido la creencia que los comicios tendrían lugar en la segunda quincena de diciembre, con más exactitud, el 27 de dicho mes, fecha que había sido aceptada por el Poder Ejecutivo de la Nación.

El criterio del gobierno para haber variado en los últimos días; a principios de mes informaciones llegadas de la C. Federal indicaban que el ministerio del Interior esperaba los informes finales de la intervención sobre la situación electoral, es decir, preparación de padrones, designación de autoridades de mesa, etc. para convocar a comicios, en los círculos políticos y en los oficiales con más reserva, hemos obtenido la información que el gobierno nacional había decidido no llamar a elección aún.

Según las noticias conseguidas, los comicios se efectuarán el último domingo de febrero o el primer domingo de marzo del año próximo; estos datos no han tenido confirmación oficial, y en muchos círculos dirigentes del antipersonalismo adonde recurrimos en busca de informaciones, se guarda la mayor reserva al respecto, pero sin desmentirlas.

Los conscriptos de marina y los marineros de la subprefectura

BUENOS AIRES 18 — En la reunión de la subcomisión de guerra y marina de la comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados de la Nación, estuvieron presentes el ministro de marina contraalmirante Videla y los diputados Ahumada, Bertotto, Basualdo y Noble.

Este último encaró la cuestión de la aviación, informando al ministro sobre las condiciones actuales. Manifestó que la marina poseía el año pasado 50 aviones, que se aumentaban a 76 y que para el 1938, pasarían los cien.

Solicitaba aumento en la partida respectiva. La subcomisión accedió después de un amplio cambio de ideas.

El diputado Bertotto expuso que le parecía conveniente estudiar la posibilidad de suprimir la conscripción de marina sustituyéndola con marineros profesionales. El ministro Videla se mostró partidario, pero observó que prefería resolver ese asunto, mediante un proyecto de ley especial para el año próximo. El diputado radical contestó que posiblemente firmaría en disidencia a objeto de exponer sus ideas al respecto en la discusión del presupuesto.

Luego se estudió la situación económica de todo el personal de la subprefectura, a base de los proyectos de los diputados Besaso y Biancofiore. El ministro de marina informó sobre su proyecto aumentando los sueldos desde el marinero al prefecto. Corrigió su proyecto advirtiendo que concedería los aumentos sin quitarles el derecho al racionamiento.

Como se hicieran algunas reservas por que la diferencia sería en total de un millón setecientos mil pesos, el diputado Bertotto afirmó que apoyaba los aumentos de todo el personal, sin ninguna vacilación.

Los marineros ganarían 130 pesos, los de primera 170 y los cabos 200 pesos. Además se aumentan los sueldos de los otros empleados sin excepción.

Este punto quedó a votarse en una reunión en pleno, creyéndose que tendrá sanción favorable.

INSPIRADOS POR UN ELEVADO IDEAL PATRIOTICO

PRESENTACION DE UN ACUSADO DE SEDICION

En el juzgado federal del doctor Rodolfo Medina, secretaría Alchurd, en la ciudad de La Plata, los doctores José Quinteros Luques y Raúl A. Pueta presentaron al señor Alfredo Burgueño, que juntamente con el actual diputado don Narciso Burgueño, dirigieron el 9 de enero de 1933 el movimiento revolucionario en General Belgrano. En cuya oportunidad lograron apoderarse de la citada ciudad, donde dominaron en forma absoluta después de un breve combate que se produjo al tomar la policía; hasta que convencidos, que el movimiento había fracasado, se alejaron del lugar de referencia.

PRESTO INDAGATORIA

El doctor Medina, en presencia de los defensores ya nombrados, el Dr. Quinteros Luques y el Dr. Pueta tomó indagatoria al señor Burgueño. En el curso de ésta, expuso que se hacía responsable de la dirección, juntamente con el hermano ya mencionado, del ataque a la comisaría y demás actos tendientes a tener el dominio de la ciudad de General Belgrano. Agregó, que la finalidad perseguida, era hacer posible que los gobernantes elegidos en los comicios del 5 de abril de 1931, ocuparan sus cargos, respetándose la voluntad del pueblo, manifestadas libremente y de acuerdo a la ley. Que les había inspirado un elevado ideal patriótico a jugar desinteresadamente sus vidas y la tranquilidad de sus familias, para que la normalidad constitucional fuera una verdad.

GUARDOSE EL ORDEN

Afirmó, que durante el dominio de sus amigos en General Belgrano, se guardó el orden, respetándose en todo momento a los adversarios; circunstancia que hizo contraste con la actitud violenta y los saqueos que efectuó la policía, una vez retirados los radicales. Como se recuerda la casa-quinta del señor Burgueño fué saqueada en la tarde del 9 de enero y roto los efectos que no se pudieron llevar.

El doctor Medina decretó la prisión preventiva del señor Burgueño. Este, había regresado hacía pocos días de la ciudad de Montevideo, donde residió desde su salida del país en 1933. El señor Burgueño hizo notar que se encontraba enfermo de una grave dolencia.

EL PROCESO BIGAND

Se espera el dictamen Fiscal

No se han producido hoy novedades en el proceso conocido por "Bigand" y que se refiere a la ejecución del atentado cometido contra el dirigente del departamento Caseros señor Miguel Angel Gallitelli.

Esta mañana el abogado de la parte querellante pidió que se ampliara la declaración prestada por la esposa del chofer Acosta, en virtud de que del careo de ayer ha surgido la evidencia de nuevos cargos, pero el juez de instrucción no hizo lugar por ahora para no demorar más el diligenciamiento del sumario.

Se espera ahora el dictamen fiscal, le que se anuncia para antes de fin de semana ya que el Dr. Sotelo, que interviene en la causa y ha seguido todo su desarrollo desde cerca, desea estudiar debidamente las conclusiones que arroja el sumario.

Ayer se recibieron oficios de los diputados nacionales antipersonalistas Héctor López y Biancofiore declarando que para ellos goza de buen concepto el acusado Bigand. Esa respuesta era de imaginar por cuanto los justistas tienen todos buen concepto para sus correligionarios aunque se trate de "cara de madera" o cualquiera de los personajes similares.

Suicidio

Los personajes del justismo de la provincia están tratando de salvar a toda costa al inculpado Bigand, acusado de instigación en el atentado contra la vida del también correligionario Gallitelli.

Como sigan presentando las pruebas que llevan a la justicia, va a resultar todavía de que la defensa va a demostrar que Gallitelli intentó suicidarse.

Mientras tanto todavía no se sabe qué resolvió el jefe de policía en el sumario levantado por este asunto en la División de Investigaciones.

Del diputado Lomonaco

Las autoridades del radicalismo local han recibido la siguiente carta del diputado nacional Dr. Lomónaco:

"Buenos Aires, noviembre 11 de 1936. Sr. Pte. de la Junta de agitación contra el fraude y la violencia, Sr. Víctor J. Vilela. Rosario. — Distinguido correligionario:

"Complacido contesto la nota de fecha 3 del corriente por la que el señor presidente a nombre de la Junta pro agitación de esa localidad me envía sus felicitaciones y su solidaridad, con el proyecto que en mi carácter de delegado al Comité Nacional presentara a dicho cuerpo, en el sentido de hacer una declaración de protesta contra los actos de coacción y fraude, que se vienen realizando en esa provincia bajo la égida de la Intervención Federal. Valoro en todo lo que significa la adhesión de esa Junta, de tan calificados componentes, que sienten en carne propia todo el desenfreno de un oficialismo prepotente y ensoberbecido, dispuesto a ganar elecciones a toda costa. Demostrándome que he sabido interpretar el íntimo pensar de la falange radical de tan altiva y abnegada provincia, obligándome ello a proseguir con más tesón y empeño, en el propósito de trabajar por la redención de la misma, como un homenaje que todos los argentinos debemos a nuestra patria. Saludo al señor Presidente y por su intermedio a todos los miembros de esa Junta, con la mayor consideración. Fdo. H. Lomónaco".

Las tachas

SANTA FE, 18. — El juez en lo civil y comercial doctor Ferrer rechazó todas las tachas interpuestas por los partidos políticos al padrón.

En la resolución expresa que siendo el padrón el usado en las elecciones nacionales corresponde a la justicia federal entender en las irregularidades ocurridas en el mismo.

Libertad

En Santa Fé la policía de la intervención sigue atentando contra todas las libertades.

Un grupo de jóvenes, no oficialistas se comprende, estaban repartiendo volantes de un partido opositor, redactados en lenguaje correcto, con pie de imprenta y dentro de todas las formalidades de la ley, pero como aconsejaban al pueblo cuidar su libreta cívica, los ciudadanos fueron detenidos.

Estuvieron 22 horas en un calabozo para que aprendieran a que bajo la presidencia del general Justo es ilegal todo lo legal.

Asamblea radical en Esperanza

IRA UNA DELEGACION

Las autoridades del Comité local de la ciudad de Esperanza han organizado una gran asamblea pública para el viernes 20 a las 21.30 horas.

A la misma harán acto de presencia los candidatos a Gobernador y vice, Sres. Mosca y Vilela y delegaciones de esta ciudad y de la capital de la provincia.

La Junta de Agitación contra el fraude y la violencia se hará representar en dicho acto por una conspicua delegación. En nombre del citado organismo, hablarán el Dr. José Lo Valvo y Sr. Rodolfo A. Dietrich. Ocuparán también la tribuna el candidato a diputado por el Departamento Las Colonias Sr. Pío Jacinto Guala y el candidato a concejal Dr. Aldo Tessio.

Por la paz de América

El viaje de Mr. Roosvelt

..Con motivo de la inauguración de la Conferencia Panamericana a realizarse en la ciudad de Buenos Aires en el curso del próximo mes de Diciembre, está decidido el viaje del Presidente de los Estados Unidos de Roosevelt, iniciador, como es Roosevlt, inicador, com es bien sabido, de ese gran conclave internacional. Que recordemos, es la primera vez que un mandatario norteamericano en pleno ejercicio de su cargo, realiza tal viaje, pues si Mr. Hoover después de ser electo presidente visitó todas las capitales de las repúblicas sudamericanas, lo realizó en el período de tiempo entre su elección y su ascensión al poder, es decir, entre noviembre de 1928 y marzo de 1929. También el viaje de Mr. Hoover más amplio y lento, obedecía a una razón muy distinta de la que parece haber decidido el de mister Roosevelt, pues mientras el primero se propuso ponerse en contacto directamente con los gobiernos y pueblos de las repúblicas ibero americanas con el fin de estrechar relaciones con todas ellas y crear lazos de cordialidad con su gobierno, Mr. Roosevelt sólo se propondría inaugurar la conferencia Pan Americana de Buenos Aires, dando a conocer a sus componentes los motivos que lo impulsaron a convocarla, que no son otros que los de concertar un acuerdo general entre todos los Estados del continente para hacer imposibles las guerras en América y para impedir, también, que las guerras estalladas en otros continentes puedan tener en el nuestro irreparables repercusiones.

Sábese, que el presideste será conducido a bordo del crucero "Indianápolis", uno de los más modernos y veloces barcos de guera de la flota norteamericana, el cual debido a su gran calado no podrá fondear en Buenos Aires, debiendo hacerlo en un puerto de mar, probablemente en Mar del Plata, que es el más cercano a la capital, y desde donde Mr. Roosevelt podrá atravesar uno de los territorios más ricos y característicos de la República Argentina.

Necesariamente la presencia del Presidente Roosevelt en Buenos Aires, en circunstancias tan particulares, tiene que ser fecunda en toda clase de provechos. Pocas veces una iniciativa de esa clase habrá sido más oportuna, desde que nunca ha sido más urgente tomar medidas para la consolidación de la paz que en estos momentos en que todo parece empujar a los pueblos a una guerra mucho más desastrosa y mortífera que la de 1914 1918. Los países europeos, atacados de una verdadera locura, están preparando su propia ruina, con una ceguedad que espanta, sin atinar a otra cosa que a hacer cada día más hondas y más irreparables las diferencias que los separan. Si lo que está sucediendo en España — escenario relativamente limitado en el que se mueven también limitados contingentes — puede constituir un ejemplo y una anticipación de lo que pueda venir, fácil es calcular lo que sucederá cuando arda Europa entera desde el Atlántico a los Urales, desde el Océano Glacial al Mediterráneo; cuando treinta o cuarenta millones de hombres disponiendo de máquinas, explosivos y gases de una fuerza desconocida aun se lancen unos contra otros, dispuestos a aniquilarse. Es preciso que nuestro continente conserve los nervios serenos y que se niegue a intervenir en semejante crimen de lesa humanidad, tomando las providencias necesarias para aislarse de un posible contagio. También se hace indispensable legislar en el sentido de evitar que el reciente espectáculo de la guerra boliviano-paraguaya vuelva a repetirse en cualquier punto del continente, obligando a los miembros de la familia americana a recurrir a todos los medios pacíficos existentes para resolver sus diferencias, las que nunca deben llevarlas a la guerra, por graves que ellas sean. Las guerras no solo son evitables sino que no producen utilidad a nadie y la vieja distinción entre vencidos y vencedores ha dejado de existir, pues como lo prueba bien claramente la gran conflagración mundial, en las guerras modernas no hay más que vencidos. La guerra debe ser puesto fuera de la ley, y ya que no parece viable en otros lados ello debe hacerse en América, pero no por medio de simples compromisos verbales, palabras, que el viento lleva, o declaraciones escritas, sino con el auxilio de un verdadero estatuto pacífico que permita ejercer la necesaria presión moral y hasta material sobre el gobierno o los gobiernos díscolos o poco escrupulosos que encuentran siempre buenas excusas para violar la palabra dada. Todo eso esperamos de la próxima Conferencia Pan-Americana de Buenos Aires, y es de suponer que la presencia en ella del presidente Roosevelt contribuirá decisivamente en que no sean burlados o desviados sus propósitos fundamentales, tras el velo espeso de frases pomposas y vacías o de resoluciones trascendentales pero inaplicables.

Opositor

El caudillo conservador de San Martín, distrito de Buenos Aires, diputado nacional Guglialmelli amenaza con pronunciar un discurso contra el gobernador Fresco.

—¿Un discurso?

—¡¡Hum! El diputado Guglialmelli tiene una ametralladora en la boca. ¡Y qué lengua!

Aboliendo derechos Constitucionales

Enérgica actitud de los maestros

Con motivo de las notas elevadas por los maestros solicitando del gobierno la regularización del pago de los sueldos, el Consejo de Educación adoptó algunas medidas punitivas contra la F. Provincial del Magisterio. Como consecuencia de ello la J. Ejecutiva de la entidad, en defensa de sus derechos y considerando: "que carece de facultades un funcionario, por sí, o en representación de una institución pública, para desconocer a nadie los derechos que la Constitución le acuerda, que asociados o individualmente, todos los habitantes del pais, tienen derecho a peticionar, que la subordinación gerárgica en la función pública, no limita ni anula este derecho, que en ninguna ley escrita están privados los maestros de los derechos civiles, que no es posible entonces, admitir la excepción que el H. Consejo ha pretendido establecer negando al gremio el derecho a pedir reconsideración de medidas disciplinarias, la J. E. resuelve:

a) Contestar al H. Consejo afirmando el derecho a peticionar y a criticar en forma culta y guardando las debidas consideraciones;

b) Publicar las notas cambiadas con el H. Consejo de Educación".

Dr. MOSCA

SANTA FE, 18—Se han trasladado a Buenos Aires el candidato a gobernador, doctor Enrique M. Mosca, y el secretario de la delegación interventora, doctor Julio Borda.

Los mencionados dirigentes informarán a la delegación interventora de los últimos acontecimientos partidarios, entre ellos la aprobación de las reformas a la carta orgánica, con el fin de que sea adoptada una resolución referente a la fecha en que será puesta en vigor.

De acuerdo con los datos que hemos obtenido, la carta orgánica entrará a regir el día 15 de diciembre del corriente año.

El Dr. Borda ha informado que regresará el sábado próximo con las instrucciones referentes a la forma cómo procederá a la aplicación de las disposiciones para constituir el gobierno general del partido, de acuerdo con las nuevas disposiciones.

LOS LANZALLAMAS

POSADAS, 18. — La prensa local se hace eco de la protesta de los colonos y agricultores de distintas zonas del territorio, especialmente de Santa Ana, por habérseles remitido por parte de la Dirección de la Defensa Agrícola, previo desembolso, aparatos lanzallamas para exterminio de la mosquita, que han resultado inservibles.

Los colonos han hecho la devolución de los aparatos remitidos, solicitando el reembolso de lo pagado para poder adquirir arsénico y dar muerte a la mosquita que ya ha comenzado a nacer.

DEL ANECDOTARIO ARGENTINO

Un santiagueño desinteresado

Para demostrar el caracter práctico de los santiagueños, don Lucas Córdoba relataba el siguiente caso:

Una vez el obispo X (se nos escapó el nombre), recorría en su coche un camino de Santiago del Estero. Era un día terrible de sol, calor y tierra, cuando en plena ruta encontró un hombre, que bajo la inclemente canícula marchaba a pie con su pobre equipaje al hombro rojo y jadeante.

Compadecido el prelado de aquel prójimo, hizo parar su carruaje y le invitó a sentarse en el pescante al lado del cochero y seguir viaje.

A las pocas cuadras, el santiagueño dióse vuelta hacia el obispo y le dijo con su tonada clásica:

—¿Y cuánto voy ganando?

Los fascistas de Salta atentaron ayer contra un periodista

SE REALIZARAN REUNIONES RADICALES EN LOS BARRIOS Y SUBURBIOS

Actividades de la Junta de Agitación Contra el Fraude y la Violencia

DELEGACION A BUENOS AIRES A LA LLEGADA DEL DOCTOR ALVEAR

La Junta de Agitación contra el fraude y la violencia ha abierto en el local de la misma, Entre Ríos 741, un registro de inscripción donde pueden anotarse todos los correligionarios, sin excepción, que quieran integrar la delegación de Radicales que se trasladará a la Capital Federal el 10 de Diciembre próximo con motivo de la llegada de Europa del Presidente del Comité Nacional Dr. Marcelo T. de Alvear. Se tiene el propósito de conseguir facilidades de las empresas ferroviarias para el traslado de la misma.

HOMENAJES

Aprovechando su estadía en la metrópoli la delegación rendirá homenaje a los grandes muertos del Radicalismo colocando ofrendas florales en las tumbas de los revolucionarios del 90, y en las de los Dres. Irigoyen y Jorge Raúl Rodríguez.

REALIZACION DE ASAMBLEAS EN LOS BARRIOS

La Junta de Agitación contra el fraude y la violencia programa la realización de reuniones de carácter cultural y festivales en los salones, teatros o cines de barrios. En ese sentido se ha dirigido a los presidentes de los comités solicitando la cooperación de los afiliados al éxito de la misma, buscando la participación de las familias como una manera de vincular los hogares a la acción política superior del Radicalismo en estas horas de tanta responsabilidad para el porvenir de la República.

PROPAGANDA AEREA

Contando con la desinteresada cooperación del Interventor del Comité de Barrio Belgrano, el destacado aviador señor Humberto Gatti, la Junta tiene resuelto realizar una intensa propaganda aérea, con la difusión de volantes y manifiestos, en esta ciudad y localidades del Sur.

SECCION SEXTA

La mesa Directiva de esta sección invita a sus miembros de comisión a la reunión Ordinaria que se realizará hoy miércoles 18 de Noviembre de 1936 a las 21 horas.

AGRUPACION FERROVIARIA RADICAL (C. N.)

Para el Domingo 22 del corriente, en el Local Giuseppe Garibaldi cito en la calle Paraguay 1461 será inaugurado el Congreso ferroviario radical, con la participación de todos los Delegados que representarán sus respectivas Provincias y ferrocarriles del País.

A dicho acto, asistirá una nutrida y selecta delegación de la Capital Federal, que arribará a ésta el sábado a la noche; en representación del Comité Nacional, viene con el fin de presidir este gran congreso, que por primera vez se celebra en nuestro país, el Diputado Nacional Ingeniero Ernesto Boatti.

Merece hacer destacar las atenciones que nos brindaron las altas autoridades del Comité Nacional y la Mesa Directiva Radical Nacional, al hora va de la Agrupación Ferroviarios con este primer congreso en esta ciudad como tributo al haberse fundado en ella, el primer Comité Ferroviario, y bajo la dictadura Septembrina, donde sus dirigentes, iniciaron una acción tan perseverante; que hoy los ferroviarios radicales, se hallan organizados en todas las Provincias; siendo esta Agrupación de carácter Nacional.

Próximamente daremos detalles sobre este congreso.

Conferencia del Dr. M. Tognocchi

SOBRE HORACIO

El Profesor Doctor Manfredo Tognocchi, cuya cultura filosófica y estética es en nuestro medio ampliamente conocida y estimada, pronunciará en breve en el local que anunciaremos oportunamente, una conferencia sobre la vida y la obra del insigne poeta latino Horacio.

Este interesante acto, que servirá para clausurar el curso del corriente año, correspondiente a la cátedra de latín que el Dr. Tognocchi dicta en la Universidad Popular de Rosario, constituirá el primer homenaje que en nuestro país se tribute al más grande poeta lírico latino, en ocasión del segundo milenario de su nacimiento.

La exposición del profesor Tognocchi será completada con la recitación de algunas de las más bellas odas del poeta, a cargo de las señoritas Juana Falcof y Letizia Marchetti Mac Donald, alumnas del mencionado curso.

Telegramas Detenidos

En el correo se hallan detenidos los siguientes telegramas: Nicolasa Pareyra, Victor Pacheco, Muneratti.

CRIOLLAS



1

EL

Diga la buena señora
Yo la vengo a pretender,
Si le pregunto como hombre
Conteste como mujer.

2

ELLA

Como mujer le contesto
Y le doy mi parecer,
Que yo soy mujer casada
Y no lo puedo atender.

SERA HOMENAJEADO EL Dr. A. CASILLO

POR SUS COLEGAS

Numerosos médicos del Círculo de Obreros, Consorcio de Médicos Católicos, Sanatorio "San Martín" y otras entidades, han resuelto tributarle un homenaje mañana jueves a las 21 horas, al Dr. Antonio Casiello, por haber sido designado profesor adjunto de la cátedra de clínica médica de la Facultad de Medicina.

Tendrá lugar este homenaje en el hotel Italia.

UNA ADVERTENCIA DEL D. MILITAR

El jefe del Distrito Militar con asiento en nuestra ciudad nos pide la publicación de la siguiente advertencia:

"Los ciudadanos de la clase de 1916 deben leer los carteles de convocatoria que se encuentran distribuídos en la ciudad para enterarse si les toca el servicio militar y no dejarse engañar por los que tener influencias para "salvarlos" del servicio".

OPINIONES

El diario "Democracia", de Bahía Blanca, que dirige el tenaz escritor Luis Vera, comenta sobre la actuación del diputado Bertotto:

"DEMOCRACIA" lo dijo desde hace mucho tiempo: el parlamento argentino contaría con un gran diputado y el periodismo con un gran defensor. Y los hechos confirman nuestra predicción. José Guilermo Bertotto el ágil y combativo director de nuestro colega de Rosario "Democracia" ha resultado lo uno y lo otro. Defendió en oportunidad al periodismo y entre los casos de persecuciones citó el de nuestra hoja y el de nuestro director. El jueves pasado fué una voz recia y altiva la suya cuando se debatía el pedido de diez millones de pesos para combatir la langosta.

Bertotto sostenía, en presencia del propio ministro de Agricultura que existía material de sobras para combatir al acridio. Eso era el jueves pasado. Demostró con elocuencia que existían sesenta millones de metros de barreras y denunció además la diversidad de precios entre los q' paga el gobierno y los que cobra el comercio en la venta de lanzallamas. El sábado, después de las 24 horas, cuando ya habían sido sancionados por la Cámara, los diez millonesd e pesos que solicitaba el gobierno, desde el Ministerio de Agricultura se ordenaba el reparto de barreras y lanzallamas. ¿De dónde los sacó éste? He ahí el secreto de la cuestión. Sin embargo, el diputado nacional radical José Guilermo Bertotto, había hablado con claridad al respecto. Fué derrotado en su tesis aún por sus propios correligionarios, que por exceso de patriotismo tal vez, accedieron al pedido del P. E. nacional. Sin embargo, la opinión pública, que observa y calla aplaude sin reservas a Bertotto". Y nosotros también".

MATINEE DANZANTE DEL C. PARAGUAYO

EN EL PALACE HOTEL

La C. Directiva y la sub-comisión de damas del Centro Paraguayo se ha dirigido a los connacionales, amigos y simpatizantes, a la matinee danzante que para conmemorar el aniversario de la jura de la Constitución Nacional del Paraguay se realizará en los salones del Palace Hotel el día 22 del corriente a las 17 horas.

La recaudación será a total beneficio de los mutilados de la guerra del Chaco. Se ha establecido el siguiente precio para las entradas: socios $ 1.— m|n. y no socios $ 1.50 m|n.

[illegible] del día

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la ciudad del Rosario a cargo del Dr. Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sucesorios de DON FRANCISCO AGUADO y OTROS, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos JUAN Y CARMEN AGUADO, ANGELA JOSEFA; ENCARNACION; ANASTASIO y OSVALDO AGUADO Y CASCO, a la audiencia del día veintiseis del corriente mes de Noviembre a las diez horas, a los efectos de resolver si se efectúa la venta privada al Señor Juan Rivera, o en su defecto designar martillero de común acuerdo, o de oficio en caso contrario, los que deberán concurrir el día y hora designado al Juzgado de referencia y secretaría del infrascripto. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría. Rosario Noviembre 17 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2151 nov. 18 al 23

Contaban con el apoyo de la policía y del gobierno

D. Armando Castillo fué agredido anoche por sujetos desconocidos mientras se disponía a abandonar sus tareas como director del diario "Nueva Epoca", órgano independiente de esta capital.

Diversos aspectos de la misión periodística que aquí cumple dicho diario habíanle atraído en los últimos tiempos recias enemistades en algunos sectores. Así, el comportamiento de la policía durante las recientes fiestas del señor del Milagro había sido documentado por "Nueva Epoca" mediante la publicación de sugestivas fotografías, que valieron ya entonces a su director diversas represalias.

Por otra parte, en las columnas del órgano citado habíase hecho amplia referencia, en cumplimiento de un elemental deber informativo a la campaña que la Acción Nacionalista de Salta realiza desde un tiempo a esta parte contra el senador nacional Dr. Carlos Serrey, y que se ha exteriorizado en carteles con abundantes denuestos contra dicho parlamentario, que es a la vez presidente del Partido Demócrata Nacional de la Provincia.

La actitud de Acción Nacionalista se debe a que el doctor Serrey manifestó su desacuerdo con toda suerte de extremismos, tanto los de derecha como los de izquierda, ratificando su ideología democrática. Estas declaraciones, recogidas precisamente por "Nueva Epoca", fueron replicadas por Acción Nacionalista en carteles fijados en las paredes sin permiso municipal y carentes de todo pie de imprenta, no habiendo tomado las autoridades ninguna medida para corregir tal estado de cosas, que difundía señalado malestar en todos los círculos salteños. Como "Nueva Epoca" comentó con energía los hechos, la agresión de que anoche fué objeto su director parece directamente vinculada con los episodios recordados. Créese probable identificar a uno de los autores, como un elemento de acción del Partido Demócrata vinculado al nacionalismo.

La agresión se produjo en la puerta del diario, pegándole a mansalva uno de los sujetos con una manopla, felizmente en forma apresurada, lo que frustó en parte los propósitos del atentado.

Mañana realizará un festival artístico el Círculo de Obreros

TENDRA LUGAR EN EL CINE APOLO

La Subcomisión de la Parroquia Catedral del Círculo de Obreros que preside el doctor Manuel Funes, realizará mañana 19 de noviembre a las 21.30 horas en el Cine Apolo, 9 de Julio 385, un festival artístico y cultural, con el fin de difundir la acción social del Círculo de Obreros en nuestra ciudad.

Intervendrán en él, entre otros, destacados elementos del cuadro teatral del círculo, y el coro del mismo bajo la dirección del maestro Gustavo Funoll.

Prestan gentilmente su valiosa cooperación, la renombrada profesora de declamación del Conservatorio Fracasi, Srta. Susana Baglieto, y el profesor Pompoff, hábil ilusionista.

Abrirá el acto el doctor Manuel Funes, quien disertará sobr ela obra social del Círculo de Obreros en nuestra ciudad.

En la segunda parte, el doctor Ricardo A. Herren dará una conferencia sobre problemas sociales de actualidad.

El solo anuncio de este festival que está dedicado a los empleados, obreros y sus familias de la zona oeste de la ciudad, y cuya entrada es por invitación, ha despertado especial interés y no hay duda que dado los elementos que actuarán en él, ha de verse extraordinariamente concurrido.

Las invitaciones pueden solicitarse en la Farmacia del Hogar (Alem y 3 de Febrero), y en Laprida 660.

A los socios del Círculo de Obreros que deseen concurrir, les basta presentar el carnet.

DE OBRERO A COMANDANTE



En la presente nota aparece el comandante Lister, jefe del "batallón de acero", el cual habiendo retornado a España después de una estada en Cuba, y dada su heroica actuación en las sierras del Guadarrama, se le ha dado el mando de uno de los batallones que más se destacan en la lucha del frente de Madrid.

REGULARIZACION DE LOS SUELDOS DEL MAGISTERIO

Enterada la J. E. de la Federación del Magisterio del resultado obtenido en las gestiones realizadas por las distintas delegaciones que entrevistaron a las autoridades escolares y de la Intervención en nuestra provincia pidiendo el pago a los maestros, resuelve: Informar a todas las asociaciones adheridas a esta Federación previniéndolas de que si los resultados no fueran favorables según hacían suponer las reiteradas promesas de las autoridades, reunan a sus asociados en asambleas generales a fin de que las mismas indiquen el temperamento a seguir".

Anticipo de sueldos por el Banco Escolar: Se resuelve dar por terminadas las gestiones de la subcomisión encargada de este asunto en base al siguiente informe: 1º Que la asesoría letrada del H. Consejo ha aconsejado a dicho cuerpo abone directamente a los maestros los sueldos por el mes de junio retenidos en la 3a. sección a efectos de ser entregados al Banco Escolar. 2º Que en esta forma ha querido dar fin al absurdo conflicto planteado entre dichas instituciones, conflicto que perjudica evidentemente los intereses de los maestros que descontaron sus sueldos en dicha casa bancaria. 3º Que los maestros podrán revocar, mediante el pago que efectuarán personalmente, el documento firmado que les impedía cobrar otros sueldos en la inspección de escuelas.

SE VACUNA EN LA C. R. ARGENTINA

Ante el temor de que puedan producirse algunos casos de viruela en nuestra ciudad, la Cruz Roja Argentina, siempre alerta cuando se trata de prevenir, ha resuelto prestar su generosa contribución vacunando a cuantas personas lo deseen en la sede del comité local de la institución, sito Maipú 1027 por intermedio del cuerpo de Samaritanas.

Los interesados pueden concurrir todos los días de 10 a 12 y de 17 a 19 horas.

PREPARA UNA FIESTA EL C. "ALMA GAUCHA"

EN LA S. GERMANIA

Los componentes del Círculo Tradicional de Arte Nativo "Alma Gaucha", están intensificando los preparativos para la fiesta que bajo sus auspicios se llevará a cabo en los primeros días del mes entrante en los salones de la Sociedad Germania, sito Crespo 163.

Se nos adelanta que el programa a cumplirse será muy interesante.

Programa a considerar en la conferencia Popular por la Paz de América

Las sesiones se desarrollarán durante los días 22, 23, 24 y 25 del corriente

La Comisión filial Rosario de la Conferencia Popular por la Paz de América ha recibido de la Central el programa que desarrollará en Buenos Aires durante los días 22 al 25 del corriente con asistencia de unas trescientas representaciones de instituciones pacifistas argentinas y de importantes delegaciones de Estados Unidos, Colombia, Perú, Ecuador, Puerto Rico, Cuba, Uruguay, Chile, Bolivia, Paraguay, etc. Este programa es el siguiente: Domingo 22 de noviembre, a las 10 hs. reunión previa de delegados para elegir las autoridades del Congreso.

A las 16 horas sesión inaugural en un teatro.

Lunes 23 de noviembre: a las 9 horas primera sesión en la que se considerarán los temas relacionados con el primer punto del programa: "Statu quo en cuestión de armamentos".

A las 15 hs. continuará la sesión anterior.

Martes 24 de noviembre, a las 9 horas consideración de los temas relacionados con el segundo punto: "Orientación general de la política económica, hacia el establecimiento gradual del libre cambio entre los pueblos de América".

A las 21 horas. Educación pacifista.

Miércoles 25 de noviembre a las 9 horas consideración de los temas relacionados con el tercer punto: "Libre circulación de hombres e ideas entre todos los pueblos de América".

A las 15 horas. Continuación del debate.

A las 21: Clausura de la Conferencia, lectura de las conclusiones aprobadas y del memorial a presentarse a la Conferencia Oficial.

"LA CELESTINA DE FDO. DE ROJAS

TEMA DEL Dr. CASTRO PARA HOY

Esta noche dará el Dr. Américo Castro su tercera y última conferencia en Rosario, correspondiéndole ocupar hoy la tribuna del Club Español donde disertará sobre el tema del epígrafe.

Como en los anteriores a los que asistieran tan numerosos como calificados auditorios, la de hoy, por realizarse en una institución española de gran prestigio y por el interés del tema, debe alcanzar un éxito superior a los realizados en la Biblioteca Argentina y Escuela Normal de Profesoras, en los que el Dr. Castro fuera frenéticamente aplaudido.

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Mesas examinadoras a reunirse hoy. — MEDICINA: Farmacología; Patología médica; Clínica Epidemiológica y Clínica Ginecológica, todas a las ocho horas. Clínica Dermatosifilográfica a las 9 horas. Clínica Pediátrica y Puericultura a las 9 horas. ODONTOLOGIA: Anatomía Patológica a las 8 horas. FARMACIA: Física Aplicada, a las 16 horas. Botánica a las 15 horas. DOCTORADO: Física Biológica a las 16 horas. Toxicología a las 18 horas.

Mesas Examinadoras postergadas. — Clínica Atorinolaringológica para el 24 a las 8 horas. Patología Quirúrgica el 20 a las 8.30 horas.

Inscripción a Exámenes. — Los alumnos que aún no se hayan inscripto podrán hacerlo como último plazo el lunes 23 del corriente de 8 a 11 horas y figurarán en listas complementaria para el segundo turno.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, COMERCIALES Y POLITICAS

Exámenes. — Para el día de hoy han sido citadas las siguientes mesas examinadoras en la Faculta de Ciencias económicas, comerciales y políticas:

A las 8 horas: Matemáticas, tercer curso.

A las 17 horas: Derecho civil, primer curso.

Remates y Edictos Judiciales

El Señor Juez de Primera Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de DOÑA LUTGARDA VALLE DE YACIA y DON EMILIANO YACIA, EN SU JUICIO SUCESORIO por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Noviembre 17 de 1936. — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2153 nov. 18 dic. 17

El Señor Juez de Primera Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de DOÑA CARMEN PERALTA DE VERGARA o MARIA CARMEN PERALTA DE VERGARA, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Noviembre 17 de 1936 — A. Guindón Méndez secretario.

Nº 2152 nov. 18 dic. 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación, de esta Circunscripción Judicial Dr. Luis S. Pedroni, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don ANTONIO MARTINEZ o ANTONIO MARTINEZ ORTIZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, noviembre 13 de 1936 — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2140 Nov 14 Dic 13

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado de la Cuarta Sección del Rosario de Santa Fe a cargo del doctor Andrés Arichuluaga, se hace saber: Que en los autos BANCO POPULAR DE ROSARIO contra PEDRO N. DONDIS, cobro de pesos; se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Nº 1780. Rosario, octubre veintisiete de mil novecientos treinta y seis. Y vistos: Los caratulados Banco Popular de Rosario contra Pedro N. Dondis, por cobro de la suma de ciento ochenta pesos nacionales, proveniente de saldo de documento copiado a fs. 3 y Considerando: Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (art. 374 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y oportunamente archívese. Regulo en la suma de veinte pesos nacionales los honorarios del Sr. B. Pagnacco. Notifíquese por edictos a publicarse por cinco veces en DEMOCRACIA y Boletín Oficial. — A. Arichuluaga. Ante mí: L. A. Cravioti. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, noviembre 12 de 1936 — Roberto Medina, secretario.

Nº 2138 Nov. 14—19

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado de la Tercera Sección de Rosario de Santa Fe, a cargo del doctor Agustín Martínez; se hace saber: Que en los autos BANCO POPULAR DE ROSARIO contra RICARDO ANTONIO FLORES, cobro de pesos; se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Nº 1043. Rosario, octubre cinco de mil novecientos treinta y seis. Y vistos: Los caratulados Banco Popular de Rosario contra Ricardo Antonio Flores por cobro de la suma de seiscientos cincuenta pesos nacionales, provenientes de saldo de documento y Considerando: Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber y repóngase. Regulo en la suma de setenta pesos nacionales los honorarios del señor Bartolomé Pagnacco. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — Agustín Martínez. Ante mí: Próspero Suárez. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, noviembre 12 de 1936. — Jorge F. Miazzi, prosecretario.

Nº 2137 Nov. 14—19

Por Bartolomé Natino

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Dr. Juan Rossi; el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SARCHI CESAR contra OTRO, ejecución hipotecaria; se ha dispuesto que el martillero Bartolomé Natino proceda a subastar el día 26 de noviembre del corriente año a las 11 horas en la localidad de Juncal el inmueble que se deslinda a continuación y sobre el mismo:

Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en Villa Juncal; Dpto. Constitución; de esta Provincia; que es parte del lote letra E. de la manzana número tres del plano respectivo, ubicado en la calle San Martín a los veinticinco metros de la esquina de la calle San Pedro hacia el Norte, compuesto de veinticinco metros de frente al oeste por veinticinco metros de fondo, lindando por el Oeste con calle San Martín; al Norte con el lote D.; al Sud con la fracción adjudicada a Don Francisco Cuco y al Este con el lote F, del informe expedido por el Registro General de Propiedades consta el dominio a nombre del demandado y que no reconoce más gravamen que el que motiva este juicio. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos donde pueden ser revisados por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación. Servirá de base para la venta la suma de cuatro mil pesos nacionales que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa inserto en el título hipotecario. Todo comprador entregará al martillero el 10 o|o del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio, más la comisión de ley que es a su cargo. — Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario noviembre 13 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2136 Nov 14—26

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Juan A. Gallo; se hace saber: Que en los autos caratulados RICARDONE NATALIO contra MANUEL ALONSO y LUIS ALVAREZ, cobro de pesos por alquileres; ha recaído el decreto siguiente: Rosario, setiembre ocho de mil novecientos treinta y seis. Por presentado. Téngase por iniciadas las presentes actuaciones sobre la demanda que expresa. Cítese y emplácese a los demandados o sus herederos para que comparezcan a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía. Desígnase la audiencia del día veinte de octubre próximo a los fines del artículo 798, incisos 1º y 2º del código de procedimientos y también bajo apercibimiento del art. 805 del mismo, a las nueve horas. Desígnase los días martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — J. A. Gallo. Ante mí: — G. Martínez Carbonell. — Lo que hago saber a los demandados o a sus herederos, a sus efectos y apercibimientos decretados. — Secretaría: Rosario setiembre 18 de 1936. — Guillermo Pinto, prosecretario.

Nº 1991 Nov. 14 Dic. 13

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, Doctor JUAN A. GALLO el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por ROQUE L. CASSINI S. C. en C. c| EULOGIO M. DIAZ y HONORIO CORIA sobre COBRO DE PESOS ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Nº 338; Rosario diez de Abril de mil novecientos treinta y cinco: FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas. Regulo el honorario del Procurador Eduardo Corbella Ortiz en la suma de DIEZ pesos nacionales. Siendo rebelde el demandado notifíquese la presente sentencia por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. — Hágase saber, insértese y repóngase. JUAN A. GALLO. Ante mí: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Secretaría; Septiembre 17 de 1936 — Guillermo Pinto secretario.

Nº 2145 nov. 16 al 20

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, DOCTOR JUAN A. GALLO el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos por cobro de pesos seguidos por la quiebra de la FEDERACIO AGRARIA ARGENTINA contra DON PEDRO BOIDI, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario Julio veintisiete de mil novecientos treinticinco. Informando verbalmente el actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia decretada declárasele rebelde dase por auténtica la firma y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese. Publíquese edictos en Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Al otro si, como se pide ofíciese — SCHIAVONI. Ante mí: MARTINEZ CARBONELL. — Lo que se publica a sus efectos. — Secretaría Rosario Septiembre 16 de 1936 — Guillermo Pinto, secretario.

Nº 2143 Nov. 16 a 20

Por Vicente Orofino

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación en lo Civil y Comercial Dr. JUAN ROSSI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados GENERAL ELECTRIC APPLIANCES S. A. contra OTRO, COBRO DE PESOS se ha dispuesto que el rematador público DON VICENTE OROFINO proceda a vender en pública subasta el domingo 22 de noviembre del corriente año a las 10.30 horas sobre el mismo el inmueble que a continuación se deslinda. La cuarta parte indivisa sobre un terreno y todo lo en él edificado clavado y plantado situado en el pueblo Aguirre departamento Rosario de esta Provincia, compuesto de 13 metros; 30 cmts. de frente por 64 mtrs. 95 cmts. de fondo en la linea del costado N.O.; 20 mts. 30 cmts. en el contrafrente al S.O. siendo la linea del cosado S. E. irregular con las siguientes medidas: 5 mts. 75 ctms. a partir del frente y en dirección al fondo a la terminación de la cual hace un martillo en contra de 1.07 mts. por 15.49 metros en cuyo punto hace un nuevo martillo a favor de 1.07 mts. por 12.96 mts. de donde sigue con 0.75 ctms. en dirección al N. O. en cuya terminación sigue hacia el S. O. con 1.54 mts. de donde continua otra vez hacia el N. O. con 1.68 mts.; sigue de allí hacia el SO. con 8.96 mts. de cuyo punto continua hacia el S.E. con 9.43 mts. de donde sigue hacia el S.O. en una extensión de 20.43 mts. hasta unirse con la línea del contrafrente ya mencionada; lindando por su frente al N. E. con el Bouevard San Martín; al N. O. con Miguel Grenón a S. E. en parte con más terreno de la sucesión de don José Isabel Brito y en parte con Cándido Lencina; y al S. O. con Miguel Grenón. — La venta se efectuará sin base y al mejor postor. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades se desprende que el dominio consta en forma y que además del embargo que motiva esta ejecución, registra otro a favor de Luis Travesaro. El título de propiedad en hijuela se halla agregado al expediente el que podrá ser revisado en Secretaria por quienes así lo deseen previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos de ninguna naturaleza por falta o insuficiencia de los mismos. El que resulte comprador deberá abonar al rematador en el acto de la adjudicación y en dinero efectivo el diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta de su precio más la comisión de ley. Todo lo que se hace saber a los efectos de que por mejor derecho haya lugar. Secretaría noviembre 13 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2141 nov. 14|21

REBELDES Y LEALES COMBATEN ENTRE LAS RUINAS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Se está librando una batalla decisiva por la posesión de la Capital de España

MADRID 18 (Havas) — Puede decirse que la intensidad del ataque de los rebeldes, lejos de decrecer ha aumentado, siendo evidente que las fuerzas del ejército revolucionario han sido lanzadas en un ataque desesperado por la conquista de esta capital.

Las milicias gubernistas se han hecho fuertes en las cercanías de la ciudad universitaria, que se encuentra parcialmente en ruinas, ofreciendo una resistencia sin desfallecimientos.

Las columnas revolucionarias han sido concentradas en ese sector, donde pese al empleo de tanques y aviones no han podido desalojar a los milicianos, cuya acción se ha visto reforzada con el envío de nuevos contingentes.

En otros sectores del frente no se han registrado novedades de importancia.

LUCHA ENCARNIZADA

MADRID 18 (Havas) — La lucha que se ha entablado entre las fuerzas revolucionarias que penetraron en la ciudad universitaria y las milicias gubernistas es de intensidad excepcional.

Las milicias mantienen, pese a esta circunstancia sus posiciones, haciendo un violento fuego de ametralladoras, contra los atacantes que han sufrido bajas enormes.

Los rebeldes apoyan su acción con tanques y aviones, habiendose efectuado nuevos bombardeos contra diversos barrios.

La junta de defensa ha dado a conocer una nueva proclama dirigida a sus fuerzas, para que resistan el ataque rechazando a los invasores. La población civil refugiada en barrios apartados se encuentra actualmente del campo de batalla.

INFORMACION DE FUENTE NACIONALISTA

AVILA 18 (Havas) — Oficialmente se anunció en el comando revolucionario que las columnas nacionalistas progresan en su avance hacia el centro de Madrid. Una prueba de la intensidad del ataque llevado por las fuerzas de Yagues, reside precisamente en el hecho de haber forzado las líneas gubernistas precisamente en el punto donde ofrecían mayor resistencia.

Se anuncia asimismo que la ocupación de la ciudad universitaria fué completada en horas de esta madrugada, y que los insurrectos operan ahora en dirección al parque del Oeste, siendo su próximo objetivo la cárcel Modelo. La situación de los defensores de la plaza sería desesperada.

INFORMACIONES CONTRADICTORIAS

PARIS, 18 (Havas) — Las noticias procedentes de Madrid sobre los recientes combates son contradictorias. Mientras la Junta de Defensa insiste en afirmar que sus fuerzas mantienen posiciones, los rebeldes aseguran que progresan en dirección a la zona céntrica de la capital.

Lo que puede establecerse con seguridad es que se está librando un combate decisivo entre cien mil milicianos y unos sesenta mil revolucionarios, los que emplean en el ataque todos sus efectivos.

Es enorme el número de bajas no pudiéndose establecerlo con exactitud debido a la confusión reinante.

BOMBARDEAN BARRIOS OBREROS

MADRID, 18 (Havas) — Nuevamente aviones revolucionarios volaron sobre esta ciudad dejando caer bombas sobre los barrios obreros.

Hubo numerosas vístimas en la población civil, contándose entre las mismas mujeres y niños. La situación no se ha modificado con respecto a los últimos días. El combate ha recomenzado con mayor intensidad después del envío de contingentes de milicianos hacia las líneas de defensa.

CONFIRMAN EL BOMBARDEO DE AVILA

MADRID, 18 (Havas) — La Junta de Defensa en un comunicado dado a publicidad esta mañana confirmó que aviones gubernistas bombardearon el aerodromo de Avila, destruyendo numerosos aparatos enemigos. Avila es el punto tomado como base por los aparatos rebeldes para las incursiones contra esta capital.

INCENDIOS EN MADRID

MADRID, 18 (Havas) — Debido a las bombas incendiarias arrojadas desde aviones rebeldes, numerosos edificios están envueltos en llamas. Entre estos cabe citar el palacio del duque de Alba, una de las más hermosas construcciones de Madrid, que ha quedado completamente destruído. Los raids de los aviones enemigos se han hecho principalmente sobre barriadas obreras, donde la situación de sus pobladores se hace crítica.

ULTIMA HORA

Italia y Alemania reconocen al gobierno de Burgos

ROMA, 18. (Havas). — Urgente. — Oficialmente se anuncia que el gobierno de Italia reconoció la Junta Revolucionaria de Burgos.

BERLIN, 18. (Havas). — Extraoficialmente se anuncia que el gobierno del Reich reconoció el gobierno del general Franco.

Versiones alarmantes de la situación de Madrid

JEFES GUBERNISTAS PIDIERON EMBARCARSE EN EL "25 DE MAYO"

C. FEDERAL, 18 (Andi). — Una información de San Juan de Luz, especial para la agencia Andi, anuncia que la situación en Madrid es en extremo crítica hasta tal punto que algunos cabecillas gubernistas habían solicitado amparo a bordo del crucero argentino "25 de Mayo".

Todas las comunicaciones de Madrid han quedado interrumpidas, y sólo telefónicamente pueden dar órdenes los miembros de la Junta de Defensa a los jefes subalternos que operan en los diversos sectores de la capital.

El puerto de Barcelona, ha sido declarado por el gobierno de Burgos como zona privada, anunciándose que se efectuará una enérgica acción para evitar el desembarco de armas y municiones procedentes de Rusia.

CAPOTO UN AVION DE LA LINEA DE BERLIN A MUNICH

MURIO UN PASAJERO Y EL PILOTO

NUREMBEDG, 18 (Havas) — Un avión de pasajeros de la línea entre Berlín y Munich capotó en el aerodromo de esta ciudad.

El piloto y un pasajero perecieron en el accidente. Los demás tripulantes y pasajeros resultaron con heridas de poca importancia.

Se reune esta noche el gran congreso fascista

MUSSOLINI FORMULARA DECLARACIONES

ROMA, 18 (Havas). — Para hoy a las 22 horas han sido convocados a una reunión los miembros del Consejo Fascista, debiéndose tratar importantes asuntos relacionados còn la política exterior de Italia.

Se anuncia que el primer ministro señor Mussolini formulará importantísimas declaraciones relacionadas con este asunto, creando tal anuncio un ambiente de marcado interés en los centros políticos del continente.

No se sabe hasta el momento si se dará a publicidad un comunicado sobre los puntos tratados en la reunión, aunque se cree que el primer ministro expondrá las gestiones realizadas para la concertación de un acuerdo entre Italia y Gran Bretaña, para arribar a una solución a la cuestión planteada en el Mediterráneo.

Los diarios, comentando la reunión le atribuyen excepcional importancia para la política europea.

Sir S. Hoare formula declaraciones sobre la situación europea

LA PRENSA BRITANICA ELOGIA LA PALABRA DEL LORD DEL ALMIRANTAZGO

LONDRES, 18. (Havas). — Los diarios londinenses se ocupan en su ediciones de hoy del discurso pronunciado por el Lord del Almirantazgo, Sir Samuel Hoare. Expresó Hoare que no cree en la posibilidad de una guerra inmediata, agregando: "El Reino Unido se niega a aceptar la realidad desesperada de este punto de vista. Nosotros nos damos perfecta cuenta de los peligros que acechan en la actualidad al mundo, pero rechazamos las predicciones lúgubres, no sin que por ello tomemos las precauciones necesarias para evitar la gran tragedia".

En sus comentarios, la prensa británica elogia estas palabras y destacan los esfuerzos realizados por los gobernantes para evitar una situación que creara inminente peligro de una conflagración.

Se planteará la división del Basket Ball

SE CREARA UNA ENTIDAD NETAMENTE AMATEUR

CAPITAL FEDERAL, 18. — Ante la actitud asumida por los dirigentes de la Federación Argentina de Basket Ball, rechazando las acusaciones sobre el profesionalismo practicado en algunas entidades el club Universitario ha resuelto retirarse de la entidad.

Con esta actitud se plantea la división del basket, tomándose como base la resolución del club Universitario para la creación de una entidad netamente amateur.

ACTITUD DEL GOBIERNO DE BURGOS

ORDENA A LOS BUQUES EXTRANJEROS ABANDONAR BARCELONA

LISBOA, 18 (Havas) — Las autoridades del gobierno de Burgos han notificado a los gobiernos extranjeros para que hagan retirar sus buques del puerto de Barcelona, a los efectos de librarlos de la situación que les crearía la resolución de las autoridades nacionalistas de terminar con la llegada a España de armas y municiones que son desembarcadas en el citado puerto.

SE EMBARCO EL PRESIDENTE ROOSEVELT

EMPRENDIO EL VIAJE A AMERICA DEL SUR

CHARLESTON, 18 (H.) —A bordo del "Indianápolis" se embarcó con destino a Sud América el primer magistrado Mr. Franklin Roosevelt.

Un público extraordinario hizo objeto de expresivas demostraciones de simpatía al viajero, quien formuló algunos declaraciones a los periodistas, a quienes expresó que tenía amplia confianza en los resultados de la conferencia panamericana que debía efectuarse en Buenos Aires y en la que participará.

BOMBARDEARON LA CENTRAL TELEFONICA

ESTALLO UN INCENDIO

MADRID, 18 (Havas) — Los aviones revolucionarios que volaron sobre esta capital renovaron esta mañana el bombardeo del edificio de la central telefónica. A raíz de las explosiones estalló un incendio en ese local.

LOTERIA DE MONTEVIDEO

1663

14696
16457
3900
10154
15422
15926
2278
3183
12517
15850
16929
18895
1856
2108
3078
3897
5811
8343
10711
13077
17732

Se suicidó M. Salengró, miembro del gabinete de M. León Blum

HABRIA TOMADO ESA DETERMINACION POR TENER LA SALUD QUEBRANTADA

LILLE, 18 (Havas). — El ministro del interior de Francia, M. Salengró, se suicidó esta mañana dejando abierto el escape del gas.

Se supone que el suicida adoptó tal determinación pues padecía de una enfermedad incurable. Un hermano de Salengró expresó lo siguiente: "Mi hermano se había mostrado muy afectado después de la muerte de su esposa ocurrida en marzo de 1935 y por otras desgracias de familia. Su salud estaba alterada por la campaña de infamias que le habían seguido últimamente sus adversarios políticos, lo que le había llevado a un extremo de desesperación".

Se anuncia que el jefe del gabinete señor León Blum se embarcará hoy en París con destino a esta ciudad ,para rendir un homenaje postrero a su ex colaborador.

EL BATALLON DE ACERO



Dirigido por el comandante Lister, oriundo de Orense (Galicia) el "Batallón de Acero" ha tenido una brillante actuación en la defensa de la capital de España y ha colaborado eficazmente en la brillante victoria lograda por los gubernistas al reconquistar Getafe.

Cuatro Obreros resultaron heridos

UN TREN EMBISTIO A UNA "ZORRA" CERCA DE AZUL

AZUL, 18 (Andi) — En Cacharí, aproximadamente a las 22 horas de ayer, una zorra en la que viajaban ocho obreros, fué alcanzada por un tren, resultando cuatro de sus ocupantes con gravísimas heridas, desesperándose salvar a dos de ellos.

Sólo dos de los ocupantes lograron resultar ilesos del accidente.

CHOCANDOS AVIONES EN PLENO VUELO: 4 MUERTOS

EL ACCIDENTE OCURRIO CERCA DE PRAGA

PRAGA, 18. (Havas). — Dos aviones militares de doble comando que volaban en las cercanías de esta capital chocaron en pleno vuelo.

Los aparatos se incendiaron precipitándose a tierra, donde quedaron completamente destruídos. Los cuatro pilotos que tripulaban los aparatos perecieron carbonizados.

Se ha iniciado una investigación para establecer debidamente las causas del lamentable suceso.

Información de origen rebelde.—

Las columnas revolucionarias se abren paso en el Noroeste

El cuartel de la Montaña está envuelto en llamas

AVILA, 18 (Havas). — El comando nacionalista dió a conocer un comunicado sobre las operaciones que se están registrando en Madrid, para permitir el avance gradual de las columnas de Yagues hacia el centro de la ciudad. Los tanques están abriendo paso a la infantería en el sector del noroeste, barrio que está actualmente controlado por los atacantes.

El principal objetivo de estos es ahora la carcel Modelo, donde los gubernamentales han emplazado numerosas ametralladoras y se disponen a ofrecer seria resistencia.

Se afirma que el cuartel de la Montaña está envuelto en llamas, y que en los recientes combates suman varios miles las bajas sufridas por los milicianos.

DETIENEN AL AUTOR DE UN HOMICIDIO

CAPITAL FEDERAL, 18. Andi. — Empleados de investigaciones de la policía de esta capital logró esta mañana la detención del sujeto Francisco Capich, yugoeslavo de 26 años, quien el día 18 de mayo de 1931 dió muerte en Rosario a Juan Perosich. La detención se hizo en forma casual pues la comisión policial se disponía a detener a otro sujeto cuyo nombre se reserva, cuando fué reconocido Capich el que de inmediato fué conducido a la división de investigaciones, quedando rigurosamente incomunicado.

Los objetivos de las fuerzas insurrectas

AVILA, 18 (Havas) — En su avance en el interior de Madrid las columnas revolucionarias tienen ahora por próximo objetivo la cárcel Modelo y el cuartel de la Montañana, donde se han fortificado los gubernistas.

Mercado de Cambio

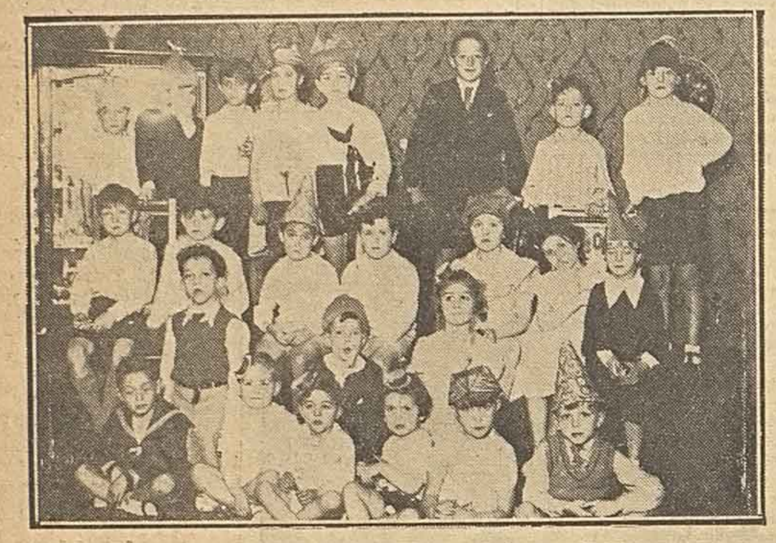
Precios de la m...da al día

	Oficial	Libre
Inglaterra	17.—	17.62
Francia	16.17	16.72
Bélgica	58.82	60.97
España	s/c.	37.—
Italia	18.34	19.02
Suiza	79.97	82.92
Portugal	15.—	16.10
Estados Unidos	346.74	360.50
Montevideo	s/c.	194.—
Brasil	s/c.	212.50
Alemania	139.98	145.14
Japón	187.89	194.80
Holanda	99.38	103.10
Austria	65.22	67.50

Una comedia juvenil es "La Novia se va" novedad que ofrecerá el viernes el Palace

— VIDA SOCIAL —

LA FIESTA EN EL HOGAR DE LOS ESPOSOS FIORITO - TESTONI



Niños concurrentes a la fiesta infantil realizada ayer con motivo de celebrarse el cumpleaños del niñito Alberto Fiorito Testoni. Como destacamos en la crónica respectiva, la fiesta alcanzó brillantes proporciones.

ENLACES

Eizeard - García

Ante el altar mayor de la Iglesia de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, será bendecida el 21 del corriente la unión matrimonial de la señorita Rosa Eizeard con el señor Aquilino García. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Oliva T. de Eizeard y el señor Ernesto García.

Testificarán las actas los señores Juan M. Bianchi, A. López, E. Bergamasco y E. López.

Rimbau - López

El día 28 del corriente a las 21 horas, en la cripta de María Auxiliadora se realizará la ceremonia religiosa bendiciéndose el enlace de la señorita Paulina M. Rimbau con el señor Roberto S. López.

Festejando tan fausto acontecimiento se realizará en la residencia de la contrayente una interesante reunión.

Beco - Patali

El sábado próximo en la cripta de María Auxiliadora se efectuará el enlace de la señorita Rosa Beco con el señor Salvador Patali. Verificada la ceremonia religiosa se efectuará una reunión que promete alcanzar destacadas proporciones.

CLUB REGATAS ROSARIO

Se activan los preparativos residencia de la familia de la se realizará el domingo próximo en el club de Regatas Rosario, con motivo de la inauguración de las obras recientemente construídas en su local de Arrovito.

Han prometido su asistencia numerosas familias vinculadas a las actividades de la mencionada entidad y asociados de la misma.

RECITAL POETICO

El interés que el anuncio del recital que ofrecerá la señorita Sara Susana Páez había despertado en los principales círculos de nuestra ciudad, se ha reflejado en la demanda de localidades y en la promesa de asistencia de calificadas figuras de nuestra sociedad.

Este acto se efectuará mañana en el Odeón, y sin duda que en tal oportunidad la señorita Páez ratificará los elogiosos conceptos vertidos por la crítica artística, que le han sido prodigados por su actuación en el difícil arte que la cuenta entre sus más destacadas intérpretes.

EL FESTIVAL DE HOY EN EL ODEON.—

Con los auspicios de la Biblioteca del Consejo de Mujeres, filial Rosario, se realizará esta tarde a las 18 horas, en la sala del teatro Odeón un festival, organizado con motivo de la entrega de diplomas a las alumnas egresadas de los diversos cursos que se dictan en esa entidad.

El acto promete asumir los contornos de un acontecimiento social, anticipándose la presencia de numerosas familias de nuestros círculos sociales. Será representada la comedia en un acto, original de Eustaquio Pellicer, "Nube de verano", cuya interpretación será dirigida por la profesora de la entidad señorita Clotilde Milani.

Interpretarán la obra las señoritas Graciela Sugasti Echesortu, Perla Sánchez Granel, María Esther Tolosa, Nilda Olivieri, Estela Araujo, Alicia Monzón, Carmen Monteverde, Lydia Britos y Olga Bisaro.

La segunda parte del programa estará a cargo de la señora Sadie Miller de Steinsleger que interpretará números de canto acompañada al piano por la señorita Josefina Prelli.

COMISION PRO TEMPLO DE N. S. DE LUJAN

Para el día 25 de diciembre próximo anuncia la Comisión de Damas y Señoritas Pro Templo de Nuestra Señora de Luján, la realización de un festival infantil, el que se efectuará en un local central.

Será expuesto un árbol de Navidad artísticamente adornado, interpretándose en tal oportunidad la obra "Estampas del Pesebre", escrita especialmente para el acto por el poeta porteño González Carvalho, y cuya música es original del maestro Ruiz Díaz.

Oportunamente daremos a conocer los detalles de este festival.

CONCIERTO DE BENEFICIO

En el Templo Alemán, sito calle Boulevard Oroño esquina San Lorenzo, mañana jueves 19 del corriente, a las 21.30, se realizará el segundo concierto de beneficio patrocinado por la Sociedad de Socorros Mútuos "La Unión Evangélica".

A tal efecto se ha preparado un programa musical consistente en números de órgano a cargo del profesor M. Seigel con páginas de Wágner, Meyerbeer y Bossi. La señora Eva Gardiol de Kahl cantará partituras de Beethoven y Jocelyn. Un coro de cuarenta voces cantará seis composiciones en idiomas español, latín, alemán e inglés, bajo la autorizada batuta del maestro N. Mignón, ampliamente conocido en nuestros medios artísticos. Las entradas pueden ser solicitadas a los teléfonos Nos. 27073, 4203 y 29412.

COMPROMISOS MATRIMONIALES

El próximo sábado será concertada la unión matrimonial de la señorita Tita Josefina Reynares Solari con el señor Fernando Marti Vélez Sársfield. Con tal motivo se realizará en la residencia de la familia de la prometida una reunión de carácter íntimo.

—Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Aída Torio con el señor Rogelio Rolando Schiker. Han llegado hasta los futuros contrayentes las felicitaciones de sus numerosas relaciones.

DEMOSTRACIONES

Con motivo de su designación como profesor de Anatomía y Fisiología Patológica de la Facultad de Medicina, esta noche a las 21 horas le será ofrecida al Dr. José M. Cid una demostración que por el número de adhesiones recibidas se anticipa ha de alcanzar pleno éxito. Han enviado sus adhesiones calificadas profesionales de nuestra ciudad. La demostración se realizará en la Rottisserie Terzano.

—En una rottisserie central le será ofrecida esta noche una demostración al señor Virgilio Medina. Se anticipa que en tal oportunidad se pondrán de manifiesto las múltiples simpatías con que cuenta el homenajeado en nuestra ciudad.

FIESTA INFANTIL

Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del natalicio del niñito Alberto Fiorito Testoni se realizó ayer en la residencia de sus padres una reunión infantil que alcanzó destacadas proporciones.

Asistieron a la misma los niños que figuran en la siguiente nómina: Emilio Illescas, Ernesto Colombo, Carlitos Blanco, Roberto Ortegala, José Lynch, Fiorela Testoni Benalio, Rodolfito Bertotto, Leandro Ruíz, Chiche Testoni Jordana, niñito Gallardo, Miguelito Lloyd, Milesa Testoni Benaglia, Gilberto Testoni Benaglia, Enrique Juano y otros.

FESTIVAL DE LA DANZA

Por iniciativa de la Sociedad de Beneficencia se llevará a cabo en la sala del Colón el 21 del corriente, a las 17 horas, el Festival de la Danza. La recaudación estará destinada al Hospicio de Huérfanos y al Hospital de Caridad.

El carácter benéfico del acto ha de determinar sin duda la presencia de numeroso público, con lo que se cumplirán los loables propósitos de la comisión organizadora.

Conflictos cómicos - sentimentales

Con Bárbara Stanwych y Robert Young

El viernes en el Palace será dada a conocer por la Compañía Comercial Radiolux la película "La novia se va", o "The bride walks out", del sello de la R. K. O. Radio Pictures. Es una comedia juvenil que basada, según se adelanta, en una serie de conflictos cómico - sentimentales, se inspira en un asunto de P. J. Wolfson y Phillip G. Epstein. La interpretación de los papeles centrales, fué confiada a la actriz Bárbara Stanwyck y los galanes obert Young y Gene Raymond, a quienes acompañan en partes de menor importancia Helen Broderick, Ned Sparks, Anita Colby, Vivian Oakland, Willie Bert, Billy Gilbert, James Farley y Margaret Morris. "La novia se va" fué dirigida por Leigh Jason.

"Ojos que matan" en el Empire

El Viernes será presentado en el Empire la película Metro Goldwyn que fuera estrenada hace poco en la Capital Federal en el cine Ideal acompañando a "La novia se va". También estreno del día y que figuró en las carteleras del Palace "Ojos que matan" tiene como protagonistas a Edmund Lowe, Virginia Bruce y otros.

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

ODEON — A las 18 horas. Platea $ 1.50: Función artística organizada por la Biblioteca del Consejo de Mujeres. Entrega de diplomas a las alumnas egresadas el año anterior. Se pondrá en escena: Nubes de verano.

LA COMEDIA — A las 18 y 30 y 22: Estreno: El gato y su selva. Platea $ 2.00.

REAL — A las 18: Molinos de viento. A las 21.45: Luisa Fernanda. Platea $ 0.80.

CINES

P. THEATRE — A las 17.30 y 21.30 (1.00) Miss incógnita y Flor marchita.

BELGRANO — A las 17.45 y 21.30 (0.40) La verbena de la paloma y Nobleza baturra.

E. THEATRE — A las 17.30 y 21.30 (1.20) Ayer como hoy y Estudiantina.

SAN MARTIN — A las 17 y 45 y 21.30 (0.80) El pequeño vagabundo y Alemania ante el mundo.

CORDOBA — De 14.15 a 24 y 30 (0.30) Cine continuado.

ASTRAL — A las 17.30 y 21.30 (1.20) El nuevo Imperio Italiano y Daré un millón, dos estrenos italianos presentados por Bonomo Film.

BROADWAY — A las 17.30 y 21.15 (0.50) Ir por lana y Morena Clara.

IMPERIAL — A las 17.30 y 21.30 (0.60) Quiero ser amada y Reina por nueve dias.

CAPITOL — A las 17.30 y 21.15 (0.40) Mares turbulentos y El oro de Sutter.

NACIONAL — A las 17.30 y 21.30 (0.80) El perfecto caballero y El club de los suicidas.

MONUMENTAL — A las 17 y 30 y 21.30 (0.60) Adios al pasado y Clo Clo.

REX — A las 17.45 y 21.15 (0.30) Nacido para la gloria y Tripulantes al cielo.

ALVEAR — A las 17.45 y 21.15 (0.30) El crimen del avión y Lluvia de millones.

M. PALACE — A las 17.45 y 21.30 (0.40) Doña Francisquita y El negro que tenia el alma blanca.

URQUIZA — A las 17.30 y 21.30 (0.40) Puerto Nuevo y Loco lindo.

BRISTOL — A las 17.30 y 21.30 (0.20) La Carmen Rubia y Julieta compra un hijo.

RIVADAVIA — A las 18 y
AMERICA — A las 18 y 21 y 30 (0.30) Volga en llamas y El capitán odia el mar.
21 30 (0.30) La cacatúa blanca y Los miserables.

G. SPLENDID — A las 17.45 y 21.30 (0.50) Rumbo al Cairo y Morena Clara.

B. AIRES — A las 18 y 21 y 30 (0.20) Hotel Atlantic y El capitán galante.

APOLO — A las 17.30 y 21 y 15 (0.20) El pasado de Mary Holmes y La canción del atardecer.

VICTORIA — A las 21.15 solamente (0.50) Festival artístico del a J. Central Pro España.

ECHESORTU — A las 18.30 y 21.15 (0.30) Cleopatra y Suena el clarín.

ESMERALDA — A las 18 y 21.30 (0.30) La Carmen Rubia y El túnel trasatlántico.

SOL DE MAYO — A las 18 y 21.30 (0.30) Smith se impone y El poder invisible.

CERVANTES — A las 18.15 y 21.30 (0.30) 39 escalones y variedades.

RENACIMIENTO — A las 18 y 21.30 (0.30) El capitán rebelde y El coloso Barnum.

GARDEL — A las 18 y 21.30 (0.30) La llave y Música y mujeres.

METROPOL — A las 18.15 y 21.30 (0.30) Mazurka y Nuestra hijita.

SELECT — A las 18 (0.30) Duro y a la cabeza y La novia de Frankenstein. A las 21.15: Festival Biblioteca Homero.

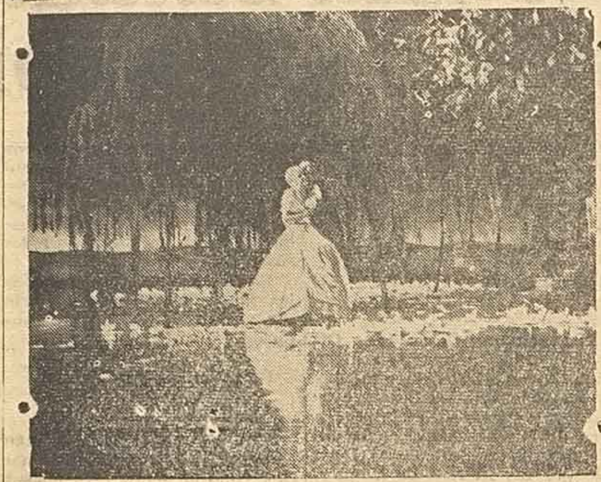
STAR — A las 18.30 y 21.30 (0.40) Cía. Muñoz, Franco, Alvarez: El beso mortal.

MUNDIAL — A las 18 y 21 y 30 (0.10) Ali Babá y los 40 ladrones y Yo he sido espía.

ALEM — A las 18 y 21.30 (0.20) La barra mendocina y Monte criollo.

ALBERDI — A las 18.30 y 21.30 (0.20) El rey de los gitanos y Bandido legal.

DEBUT DE UNA CANTANTE LIRICA



Pertenece esta escena a "Siguiendo tu corazón", en la que hace su debut cinematográfico Marion Talley, la joven y celebrada cantante lírica del Metropolitan Opera House, de Nueva York, la que aparece junto al conocido cantante Michael Bartlett en la película que estrena mañana el Monumental

"El nuevo Imperio Italiano" o (El camino de los heroes) y "Daré un millón" estrenará hoy el Cine Astral

Estas dos grandes producciones italianas fueron premiadas en la IV Muestra Cinematográfica Internacional de Venecia

"Daré un millón" realizada por uno de los más firmes valores del séptimo arte Mario Camerini, el más famoso de los directores italianos, y que nos demuestra en esta farsa cómico-sentimental y que escapa a los temas habituales.

Gold, el extraordinario millonario, figura principal del film se ha tirado al agua desde un yate principesco, para salvar a Blim, un pobre desocupado que sufre de manías suicidas. Gold es un millonario enfermo de "spleen". Deja su frack por el traje sucio y viejo de Blim, y abandona el yate, de noche, impulsado por el deseo invencible de conocer la vida de los simples. Ha dicho el pobre Blim, en un patético diálogo bajo la luna, que tiene el propósito de regalar un millón al que demostrara hacia él un gesto espontáneo de generosidad.

Gold, en su nueva personalidad, se ha olvidado de todo y descansa sobre una pradera, en contacto con la tierra, que él toca con una sentido de revelación. Se aventura, por unos días, hombre entre los hombres, en busca de una verdad que le ha sido negada por el artificio de su mundo dorado.

Protagonistas de este film: Victorio de Sica, Assia Noris y acompañalos por Luigi Almirante, Mario Callina, Franco Coop, Cemma Bolognesi y Césare Zoppetti.

"El Nuevo Imperio Italiano", o (El camino de los héroes). Esta película documental que nos demuestra la expresión gráfica muy completa y hábilmente realizada y supervisada por Frank Capra. Se inicia el film con una demostración amplia del progreso alcanzado por la industria italiana, el trabajo de las fábricas para proveer a las necesidades del ejército colonial en amplios aspectos, siguiendo luego los acontecimientos que han llevado a la creación del Imperio Italiano, el film que además del valor documental une un valor artístico muy notable, por tratarse de una producción tomada y montada con sentido cinematográfico.

Artista italiana

Assia Noris, estrella del cine italiano que veremos hoy en "Daré un millón"

Estas dos grandes producciones presentará hoy en sección Familiar y Noche la Bonomo Film en el Cine Astral.



SE ESTRENA HOY "EL GATO Y SU SELVA" DE S. EICHELBAUM

INTERESANTE ESTUDIO DE CARACTERES

De acuerdo con el programa dispuesto para la temporada que viene realizando con sostenido éxito el elenco del Teatro Nacional de Comedia en nuestra ciudad, en la sala de la cortada Ricardone, en las funciones de hoy, dará a conocer otra de las novedades de su repertorio, con el estreno de la comedia en tres actos de Samuel Eichelbaum, titulada "El gato y su selva".

LOS ANTECEDENTES LITERARIOS DEL AUTOR

Los notorios antecedentes literarios del autor, que figura ventajosamente entre los más prestigiosos escritores argentinos, se han confirmado en la nueva producción que conocerá el público rosarino, la que en su oportunidad, constituyó una de las notas artísticas más destacadas de la temporada oficial que realizó el citado elenco en el Cervantes de la Capital Federal.

Toda la obra dramática de Samuel Eichelbaum se ha caracterizado por su alta calidad literaria y la certera observación psicológica de los asuntos que trata, siempre interesantes y fuera de lo común. Se ha creado así el citado escritor, un justo renombre, al que ha contribuído también, más de una vez, el público de esta ciudad que ha aplaudido varios de sus éxitos más conocidos.

EL TEMA QUE TRATA

En "El gato y su selva", Samuel Eichelbaum, ha realizado un interesante estudio de caracteres, analizando al caso de un solterón observado desde un punto de vista muy personal, y por tal motivo original y atrayente.

En el reparto de "El gato y su selva", intervienen las actrices Eva Franco, Iris Marga, Delfina Fuentes, Maruja Gil Quesada, Tina Helba y Nuri Montsé; y los actores Mario Danesi, Santiago Gómez Cou y Daniel Belluscio.

La música y las canciones de "Siguiendo tu corazón", que irá mañana al Monumental

Encabezando el nutrido y hermoso coro que tiene a su cargo los números revisteriles de "Siguiendo tu Corazón" super-producción extraordinaria de Republic Pictures que mañana será estrenada en el cine Monumental, se presentará por primera vez en la pantalla Eunice Healy, luminaria de primera magnitud en los escenarios de Broadway y ex-primera bailarina del Famoso conjunto de Florenz Ziegfeld.

Conjuntamente con Miss Eunice Healy, aparecen integrando el coro de "Siguiendo tu Corazón" casi todas las girls del "Vanities" y del "Follies" que con su belleza y juventud ponen un romántico y delicado marco a las partes coreográficas de la película.

Como ya hemos anunciado "Siguiendo tu Corazón" está interpretada en sus papeles principales por Marión Talley y Michael Bartlett, secundados en esta nueva producción por Vivienne Osborne Nigel Bruce y Luis Alberni.

Habrá dos sesiones de arte lírico y vocal en la Biblioteca Argentina

BAJO EL AUSPICIO DE "EL CIRCULO"

En la sala de la biblioteca Argentina dará comienzo mañana a las anunciadas sesiones de arte lírico y vocal, bajo la dirección de Germán Elizalde y con el concurso de Felipe Barbalace, tenor, y Esther Plodkin, soprano. Darán comienzo las mismas a las 21.30 horas, en los días jueves y viernes.

El programa de la reunión de mañana, consta de cuatro partes, en el que intervendrán, en canto y piano Felipe Barbalace y Germán de Elizalde, con la base de números clásicos. Para la sesión del viernes el programa no es menos interesante, pues comprende: (Principios y medios para el estudio de las Artes y los oficios vocales: los secretos del canto, en una lección, conferencia por Germán Elizalde con ilustraciones de la técnica vocal por la soprano Esther Plodkin y el tenor Felipe Barbalace. La segunda y tercera parte de este programa estará a cargo de los ya mencionado intérpretes del canto y piano.

Mañana habrá carreras en La Plata

Trabajos discretos hubo esta mañana

PHILIPPS, con el jockey Manuel Núñez pasó 1000 metros sin ser exigido marcando 1' 4''.

LA SIMPATICA fué también pasada con Manuel Núñez, 800 metros, en 49'' con buena acción.

LA CE pasó con Castro, y a la par de LANZA, con García, 700 metros en 43'' 2|5.

CACHORRO hizo 1000 metros con Manuel Núñez en 1' 4'' suave.

CANUTO pasó con Ronga, 600 metros en 36'' 2|5.

RECIBIDO, con Ronga, pasó 800 metros en 49'' 2|5.

HIJA TUYA, Ronga, trabajó bien en 800 metros empleando 49'' 3|5 sin mayores exigencias.

MAGALLANES, Leguizamón y LA LIRA, J. Mernies se cotejaron en 800 metros empleando 48'' 2|5.

LA PLACE, Arloro, realizó uno de los mejores aprontes empleando 36 2|5 para cubrir los 600 metros.

HEROIDA, que fracasara feamente en la prueba de potrancas ganadoras, pasó sin exigencias con la monta de Gómez 800 metros en 49'' 1|2.

GUAYACOL, el veloz hechicero cumplió 600 en 37'' 4|5 con la monta del peón.

FLAUTISTA, con el aprendiz Bianchimano suavemente 800 en 52''.

TAXUS, con P. P. Artigas impresionó bien al emplear 1' 1'' 2|5 en los mil metros.

SHEELAH, Irugaray, 700 en 42'' 3|5. Anda bien y hará buena carrera cuando sea de la partida.

JACOBO, peón, y TAJAMAR, Mernies, 600 en 37'' 4|5, llegando sin sacarse ventajas.

SLUMBER, Irugaray, 700 en 42'' con buen final.

Será disputado el clásico Dardo Rocha

TODAS LAS PRUEBAS SE PRESENTAN DE DIFICIL SOLUCION

No es un misterio para el aficionado, el hecho de que en nuestra ciudad se juegan una cantidad enorme de boletos para los hipódromos de Palermo, La Plata y San Isidro, y que las performances de los pur-sang que participan en esas pruebas son tan conocidas como los que actúan en nuestro medio.

Por tal motivo y en atención a que mañana habrá carreras en el hipódromo de los eucaliptos y a los efectos de guiar a quienes harán sus acostumbradas apuestas, es que haremos un comentario sintético de las mismas, destacando la chance de sus respectivos competidores.

La prueba inicial

Violín, que viene de entrar en el marcador en dos pruebas sucesivas, será el favorito y el más probable ganador de la prueba inicial, debiendo ser conceptuado como enemigo serio a Buen Camino, que en su última presentación fracasó lamentablemente jugado con evidente optimismo.

De los restantes puede conceptuarse como enemigo a Gran Duque, que viene de figurar honrosamente en una prueba con la misma categoría de enemigos.

Genta tiene buena oportunidad

Por la performance en Palermo y la posterior que cumpliera en La Plata, Genta destaca su chance en la prueba para potrillos perdedores, siendo considerado como el candidato más firme a abandonar la categía ínfima.

En calidad de enemigo principal figura Bizet, que en varias ocasiones ha amagado obtener su primera victoria, quedando como tercero en discordia Perinetti por su corrida en la distancia, que fué sobresaliente y Paico que en Palermo siguió el tren "suicida" que marcó Vero, quedando justo para cualquier intentona.

Sisa es candidata

Al clasificarse segunda, Sisa demostró que había sido falsa su performance anterior, mereciendo por tal motivo ser conceptuada como la candidata de la tercera carrera, donde se tendrá que enfrentar a enemigas de su mismo calibre.

Nuestra conocida Wunder Bar, que figurara siempre en el marcador en Rosario, reapareció en los eucaliptos y jugada con gran optimismo no hizo nada de mérito, en tanto que Bahía asoma como tan candidata como cualquiera por sus discretas actuaciones últimas.

Buen Abrigo debe mejorar

Después de salir de perdedor en cómodo galope, Buen Abrigo defeccionó en la de ganadores de una, donde cotizado gran favorito sólo alcanzó a clasificarse en el cuarto puesto. Ha seguido trabajando bien y en esta oportunidad puede obtener su segundo triunfo.

Como enemigos principales surge El Borracho, que en San Isidro, escoltó a sólo una cabeza a Capitán Oroille, que después volvió a imponerse en buena forma, y Busens con el que están esperando cobrar un sport suculento que los resarza de anteriores metejones.

Picapiú es amargo

Parece ser amargo el Picapiú, cuyo pedigrée es envidiable, pues siempre encuentra quien se le adelante, malogrando buena cantidad de ganadores. Volverá a ser jugado como fija y su actuación aunque regular inspira los temores de su falta de corazón para la lucha.

Como enemigo principal asoma Sable, a quien sus allegados jugaran como imperdible, pues en privado vuela más que corre, y se encontrará aliviado por el descargo del aprendiz Roselló, siendo Mon Revé un tercero en discordia muy peligroso por sus últimas performances.

Prueba para batacazo

Los amigos de buscar sports suculentos en La Plata, tienen buena oportunidad de revelar su "ojo clínico" en la prueba para productos, pues en la misma la casi totalidad de los inscriptos están en condiciones de obtener un nuevo triunfo.

Sin mayores entusiasmos, destacaremos a Brabanto que viene de ganar con sport catastrófico, señalándole como enemigo principal a Primer Cónsul, cuyas primeras carreras en Palermo fueron muy significativas. Casi en un mismo plano se encuentra Mastín que viene de perder a duras penas con Perfec Visión, adelantándose a un buen número de competidores que intervendrán mañana.

Romerillo anda mucho

Pese a los años y a lo baqueteado que se encuentra, Romerillo parece no perder sus bríos y se destaca como uno de los mejores candidatos a obtener el triunfo en el handicap sobre la milla, distancia que más conviene a sus condiciones de animal ligero y guapo.

Enemigo sería Reproche si opta por esta prueba, pues el potrillo viene desempeñándose bien en cuantas carreras interviene, en tanto que la calidad estaría representada por Aclare, que parece hallarse totalmente compuesto siendo Pellegrini por su peso oblea la sorpresa más factible.

La prueba del desquite

Salvo raras oportunidades los programas de La Plata ofrecen las prespectivas de una prueba difícil como desquite, donde hay para todos los gustos y para seguir a línea la de mañana para yeguas ganadoras, tiene varias candidatas para triunfar.

En primer término indicaremos a Rústica, que viene de imponerse bien, pese a haber partido con retraso, sindicándose como enemiga por la calidad demostrada a Azucenita, aunque va recargada en el handicap. Enemiga brava es también Hamburguesa, que anda mucho en privado y viene de ganar bien hace un tiempo, siendo las restantes tabla de salvación para aquellos que busear cuatro cifras abultadas.

OTRA FIJA



Pacin vuelve a correrse otra fija con su pensionista Niblick, que correrá en la prueba de productos ganadores. El hijo de Lord Wembley anda mucho y es capaz de dar la razón a quienes le creen y lo juegan con entusiasmo.

FALLECIO EL COMPOSITOR JUAN ANDRADE

Víctima de una cruel dolencia, dejó de existir esta madrugada el compositor Juan Andrade, que en el difícil arte de cuidar pur sang, había recogido innumerables satisfacciones destacando siempre su honestidad y corrección de procederes.

Hacía escasamente un año que había regresado de La Plata y en nuestra ciudad su simpatía le conquisto amistades sinceras que lamentan la desaparición prematura de una persona laboriosa, que tanto hizo por el turf rosarino.

En el ambiente turfístico donde era respetado y querido, la de era respetado y querido, la muerte de J. Andrade fué recibida con desconsuelo, habiéndosele hecho llegar a sus familiares, residentes en Lomas de Zamora, sinceras demostraciones de pesar, a la que unimos la nuestra donde el extinto contaba con gran simpatía.

Los restos serán trasladados en el día de hoy a Lomas de Zamora donde serán sepultados.

Competidores y Montas para mañana en La Plata

PRIMERA CARRERA
PREMIO JULIO PAINCEIRA
Distancia 1600 metros

1 BRAZAL 57, P. Falcón
2 BUEN CAMINO 57, E. Recavarren
3 FINE CANOPY 57, P. Ibarra
4 GAUCHITO 57, E. Medina
5 GRAN DUQUE 57, J. Barbeito
6 NO TE CREI 57, I. Lezcano
7 RECTOR 57, A. Díaz
8 RUBIO 57, F. Delleutraz
9 VICTOR 57, J. P. Artigas
10 VIOLIN 57, E. Greme
11 TORCIDA 55, X. X.

SEGUNDA CARRERA
Premio MIGUEL I. MORALES
Distancia 1500 metros

1 BIZET 56, J. Lanzoni
2 DERNIER 56, R. Recavarren
3 FARRISTA 56, V. Lapellegrina
4 GENTA 56, R. Quinteros
5 HURON 56, R. González
6 LINDO CHICO 56, A. García
7 NARROS 56, A. Dávila
8 NORTEÑO 56, J. Canal
9 PAICO 56, S. Di Tomaso
10 PERINETTI 56, A. Díaz
11 PRETON 56, P. Bustamante
12 TEMERARIO 56, L. P. Menini

TERCERA CARRERA
Premio MANUEL L. DEL CARRIL
Distancia 1400 metros

1 ADELFIA 56, J. Canal
2 ASIRIA 56, E. Quinteros
3 AZUA 56, E. Labrador
4 AZUCRITA 56, X. X.
5 BAHIA 56, E. Rubio
6 BANCA LIBRE 56, C. Haro
7 GOLFA 56, T. Albertini
8 GRANETICA 56, P. Lofiego
9 MIRALINDO 56, M. Arregui
10 NACARINA 56, A. Díaz
11 POSTILLA 56, E. Medina
12 RABIDA 56, C. Domínguez
13 ROTUNDA 56, L. González
14 SERPENTEO 56, M. Gil
15 SISA 56, P. Bustamante
16 KYLARK 56, X. X.
17 TABANERA 56, W. Roselló
18 TUISA 56, X. X.
19 WUNDERBAR 56, R. Quinteros

CUARTA CARRERA
Premio JUAN C. CHAUMEIL
Distancia 1400 metros

1 ALTO! 57, J. Canal
2 BELLE ROSE 55, S. Fuertes
3 BRISEUR 57, R. Quinteros
4 BUEN ABRIGO 57, L. P. Menini
5 BUEN PIAL 57, T. Albertini
6 CALINGASTA 55, N. Zapata
7 CATADOR 57, X. X.
8 DARBARI 57, P. Bustamante
9 EL BORRACHO 57, F. Guerrero
10 FLAMINIO 57, A. García
11 FRIO 57, S. Pintado
12 GOLDEN DREAM 57, L. Tadei
13 HIJO MANSO 57, A. Díaz
14 INGENIOSO 57, R. Recavarren

CUARTA CARRERA (bis)
Premio JUAN C. CHAUMEIL
Distancia 1400 metros

1 LAZARO 57, E. Medina
2 MATURIN 57, X. X.
3 MON REVE 57, A. Domínguez
4 NACIANORUM 57, X. X.
5 PARTEAYER 57, R. González
6 PICAPIU 57, J. Canal
7 PICHIMALAL 57, L. P. Menini
8 RUGUAL 57, P. Lofiego
9 SABLE 57, W. Roselló
10 SKI 57, A. Delgado
11 STEELCROSS 57, P. F. Falcón
12 VIRARO 57, X. X.
13 ZAMARREO 57, A. Lemes

QUINTA CARRERA
Premio DARDO ROCHA
Distancia 2300 metros

1 LINDA LINEA 57, F. Quinteros
2 MARRUECA 56, J. Canal
3 LEIDO 54, F. Guerrero
4 DESAFUERO 46, M. Dacosta
5 CHIN CHIN 53, E. Quinteros
6 CONAMORE 53, A. García
7 ESPEJO 53, A. Domínguez
8 LENIN 53, O. Nardi
9 BLAST 52, P. F. Falcón
10 MIYUYO 52, R. Recavarren
11 SARCASMO 52, S. Di Tomaso
12 FELIZMENTE 49, V. Lapellegrina
13 MOSAICO 48, A. Delgado
14 CORTADILLO 47, J. P. Artigas

SEXTA CARRERA
Premio AGUSTIN B. GAMBIER
Distancia 1600 metros

1 BRABANTE 57, R. Recavarren
2 REPROCHE 57, M. Gil
3 DAMARU 54, J. Lanzoni
4 TARARIRA 49, X. X.
5 P. CONSUL 54, J. Canal
6 S. ANDREAU 52, X. X.
7 GRANDEHOMBRE 53, A. García
8 NIBLICK 53, E. Quinteros
9 MUSGO 52, F. Quinteros
10 BIBOLINI 51, A. Moreno
11 LEVITON 51, A. Arismendi
12 MAST 51, X. X.
13 ROYAL ARMS 51, W. Roselló
14 BRAZADA 50, V. Lapellegrina
15 HERMOSILLA 50, P. F. Falcón
16 LA PLATA 50, A. Delgado
17 MARTAIN 50, X. X.
18 RAPISA 49, C. Haro

SEPTIMA CARRERA
Premio 19 DE NOVIEMBRE
Distancia 1600 metros

1 ACLARE 57, R. Picón
2 TANGACAN 56, J. Canal
3 LIITOA 55, L. P. Menini
4 MARCHISSI 55, R. Recavarren
5 ROMERILLO 55, M. Gil
6 MARCHAN 53, E. Rubio
7 P. TABARES 53, R. Quinteros
8 SAMBI 51, A. Díaz
9 REPROTE 51, X. X.
10 HELIOS 49, M. Acosta
11 TONIO 49, T. Zapata
12 BUEN TIPO 48, M. Arregui
13 PELLEGRINI 48, A. Delgado

OCTAVA CARRERA
Premio MARIANO A. PINEDO
Distancia 1500 metros

1 AZUCENITA 57, M. Robles
2 ROSALINDA 56, A. Guadalupe
3 REPENTINA 54, A. Delgado
4 BARRANQUERA 53, R. Quinteros
5 CAMELIA 53, X. X.
6 CLARIDIANA 56, W. Roselló
7 GRATIZCA 53, F. Guerrero
8 HAMBURGUESA 53, R. Recavarren
9 SEÑAL 53, L. P. Menini
10 CAMINATA 51, R. Picón
11 ROSA PUNZO 51, C. Domínguez
12 SAUTERELLE 51, M. Gil
13 GRAN CANARIA 50, M. A.
14 MADREPERLA 50, T. Zapata
15 RUSTICA 50, J. P. Artigas
16 GOLDIKE 49, E. Rubio
17 CAYENA 48, X. X.
18 P. VISION 48, P. Ibarra
19 HERMOSILLA 47, O. Nardi
20 BORLA BLANCA 46, X. X.
21 ESTRELLAMAR 45, V. Lapellegrina
22 LIANZA 45, R. Andrade

Nuestros Candidatos

1a. carrera	—	VIOLIN-Buen Camino
2a. "	—	GENTA-Bizet
3a. "	—	SISA - Bahía
4a. "	—	B. ABRIGO - El Borracho
4a. " bis	—	PICAPIU - Sable
5a. "	—	BRABANTE-P. Cónsul Cía.
6a. "	—	LEIDO y Cía. - Marrueca
7a. "	—	ROMERILLO - Reproche
8a. "	—	RUSTICA - Hamburguesa

Elementos de calidad están anotados en la prueba principal

Sobre un recorrido de 2350 metros, se disputará en La Plata el premio clásico Dardo Rocha, donde han sido ratificados catorce animales, justificando todos con sus performances anteriores, el optimismo que merece a sus respectivas caballerizas.

LINDA LINEA RESUME LA CALIDAD

Linda Línea, la destacada hija de Herman Goos, cuya campaña ha sido sobresaliente, ha venido siendo preparada especialmente para este clásico desde mucho tiempo, habiéndole correspondido 57 kilos en la asignacóin de peso.

La calidad está resumida en esta yegua, que ganara en San Isidro a Gayola en gran forma y que en sus performances últimas evidenciará haber sentido el esfuerzo de una campaña intensa.

Conjuntamente con Marrueca, la buena hija de Trelawny defenderán el prestigio del sexo, teniendo ambas indiscutible chance para optar al triunfo, pues han revelado condiciones como para ir sin desmedro a la distancia.

Ambas defenderán una cotización elevada y estamos seguros, ya que sus ejercicios son buena guía que lo harán oficiosamente.

LA YUNTA DEL BOSQUE

Leído y Desafuero defenderán los prestigios de las sedas del crack Medicis y ambos tienen chance primaria en esta prueba de difícil solución. Leído ha ensalzado su campaña con una victoria espectacular en San Isidro, figurando entre sus vencidos Saltabanco, el regio Silurian representante de la cabelleriza de Maschio.

Llevará el anterior una buena ayuda en Desafuero, que va muy favorecido en el peso y puede tentar una disparada oportuna. Es casi seguro que la yunta reuna el favoritismo del público y embos animales se conducen en privado como para justificar tanta confianza.

LENIN ESTA CORRIENDO MUCHO

Nuestro viejo conocido Lenin, que se adjudicara en Rosario un clásico viene corriendo muy bien en Palermo, donde hace poco tiempo se impusiera a duras penas a Westwind, el buen hijo de Macon, que se ha destacado como uno de los buenos stayers de esa pista.

El hijo de Songe contará con la dirección de Nardi y si logra venir en los puestos intermedios, su atropellada en la recta le valdrá clasificarse en los primeros puestos, no extrañando su victoria.

TIENE ALGUNAS MONTAS



Nuestro viejo conocido Luis Taddei, tiene algunas montas en el programa platense, donde viene actuando con relativo éxito, pues sus victorias no son lo numerosas que era de esperar de acuerdo a sus condiciones.

DECLARACION DE FORFAITS

Premio MICANTO, 1200 metros: Cesante, La Beba.

Premio FAUSTO, 1700 metros: Florete II, Etiqueta.

Premio ROBIN ADAIR, 1400 metros: Lúpulo.

Premio AGUERRIDO 1700 metros: Bendigo, Tabaré, Balda, Taxus.

Premio ALUMINE, 1300 metros: Galano.

Premio AMSTERDAM, 2100 metros: Duquesa.

Plátano debe rehabilitarse

ANDA MUCHO EL PENSIONISTA DE DONATO

Hace un par de semanas Plátano, mereció un favoritismo abrumador en la prueba que se adjudicara Declaro, no respondiendo a la confianza que mereciera pues debió conformarse con el cuarto puesto a prudencial distancia de quienes lo precedieron.

El pensionista de Uranga ha seguido trabajando bien desde entonces y se apresta a hacer una nueva intentona con el fin de obtener su primera victoria en nuestro medio, habiendo sido anotado el sábado contra Alcaray y otros que se sindican como serios enemigos a sus aspiraciones.

Remates y Edictos Judiciales

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CAPDET se cita, llama y empiaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON JOSE DOMINGO UGARTEMENDIA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario 11 de noviembre de 1936 — Bitetti, secretario.
Nº 2129 nov. 12 dic. 11

Por Fenelón S. López

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 5ª Sección a cargo del DOCTOR MANUEL CARBONI, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por DON JOSE SPALLETA contra OTROS, COBRO DE PESOS se ha dispuesto que el rematador público DON FENELON S. LOPEZ proceda a vender en pública subasta y al contado sobre el mismo inmueble el día 21 de Noviembre del cte. año 1936 a las 18 horas; el siguiente inmueble: Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado ubicado en el distrito Alberdi en el lugar denominado El Espinillo compuesto de ochenta y seis metros con sesenta centímetros de frente por trecientos ochenta y nueve mts. con sesenta ctms. de fondo, lindando por el Este y Norte con don Nicolás Sotomayor, por el Oeste con Don Santos Valdez y por el Sud con Don Pedro Leguizamón. La venta del expresado bien es SIN BASE y al mejor postor. — Del informe del Registro de Propiedades consta inscripto el dominio del inmueble a nombre del ejecutado y reconoce una hipoteca de CUATRO MIL PESOS MONEDA NACIONAL ($ 4.000.—) anotada al folio novecientos diez y ocho número 30.838 Tomo 19 B a favor de DON LORENZO RODRIGUEZ y un embargo por cobro de pesos. El título se halla agregado al expediente donde podrá ser revisado por los señores interesados. — Efectuado el remate no se oirá reclamación alguna posteriormente por insuficiencia del mismo. La persona adquirente abonará en el acto el diez por ciento del importe de su compra en efectivo en calidad de seña y a cuenta de precio, más la comisión de ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Rosario de Santa Fe, Noviembre 13 de 1936 — H. J. Martino secretario.
Nº 2148 nov. 16 al 21

Por J. Carlos M. Olmedo

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación Civil y Comercial Dr. LUIS S. PEDRONI recaída en los autos ASENJO BORENO AURORA y ROSALIA contra OTRA. EJECUCION HIPOTECARIA que se tramita por ante su Juzgado Secretaría del autorizante se hace saber a los efectos que por derecho corresponda que el rematador matriculado JOSE CARLOS MARIA OLMEDO procederá el día 24 del cte. Noviembre a las 16 horas en su oficina de calle Santa Fe 2452, a la venta en remate público con base de $ 29.500 en un block de dos fracciones de campo ubicadas en Jesús María Departamento San Lorenzo de esta Provincia según títulos: 1ª) Compuesta de 46 Hs. 95 As. 8 Cs. con lo clavado edificado y plantado lindando: Este en parte concesiones 86 y 103; Oeste calle de por medio concesiones 101—104; Sud calle de por medio concesión 69; Norte Domingo Ferrero. — 2ª) Compuesta de 16 Hs. 64 As. 78 Cs. 20 milímetros cuadrados con lo edificado clavado y plantado lindando: Sud calle de por medio concesión 69; Norte parte concesión 101; Este calle de por medio concesión 85; Oeste Alfredo Rosaballo. TITULOS: Agregados a los autos donde pueden recurrir los interesados no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta por falta o insuficiencia de ellos. GRAVAMENES: Informe Registro Propiedades La hipoteca que se ejecuta por $ 15000 y cuatro embargos trabados por los Jueces de 1ª Instancia 3a, 4ª y 5ª Nominación Civil y Comercial. El comprador abonará en el acto del remate como seña y a cuenta de precio el 10 % del valor de su compra más la comisión del Rematador. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA por once días. Secretaría Noviembre 7 de 1936 — Francisco A. Ponari secretario.
Nº 2122 Nov. 9 al 21

Por disposición del Señor Juez de Paz de la 1ª Sección de la Ciudad de Rosario el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ANGELINI ALFREDO contra DON MARIANO FELIX, sobre COBRO DE PESOS se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte resolutiva dice: Nº 351. Rosario, octubre dos de mil novecientos treinta y seis. Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma de CUARENTA PESOS MONEDA LEGAL sus intereses y costas. Publíquense edictos de Ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — Rosario noviembre de 1936 — Insértese hágase saber. JUAN A. GALLO. Ante mí: GUILLERMO PINTO.
Nº 2150 nov. 17 al 21

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación DOCTOR JUAN ROSSI el Secretario que suscribe hace saber a DON JUAN J. GONZALEZ que en el juicio que por EJECUCION HIPOTECARIA le han iniciado los señores AUGUSTO FLONDROIS y otros, se han dictado los autos del tenor siguiente: Nº 5470. Rosario Agosto veinte y dos de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los arts. 914 y 915 del Cód. de Proc. Civiles y resultando del Registro General que reconoce el gravamen que se ejecuta en primer grado a favor de los Sres. EUGENIO HAUSERMAN y AUGUSTO RENE FLONDROIS y consta el dominio a nombre de DON JUAN J. GONZALEZ hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS NACIONALES con más la suma de TREINTA PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el Sorteo de rematador señálase la audiencia del día Veinte y ocho del próximo mes a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. JUAN ROSSI. Ante mí: RODOLFO E. MARC. — Nº 6986: Rosario Noviembre trece de mil novecientos treinta y seis. Para el sorteo del martillero desígnase la audiencia del día veinte y cuatro del cte. a las diez horas. JUAN ROSSI. Ante mí: RODOLFO E. MARC. — Rosario Noviembre de 1936 — Rodolfo E. Marc secretario.
Nº 1281 Nov. 16 dic. 15

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR JUAN ROSSI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON JUAN SEGOVIA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Noviembre 10 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.
Nº 2130 nov. 12 dic. 11

El Sr. Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de DON JOSE BERARDI y de DON JUAN BERARDI o JUAN BERARDI y AIMONE por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 20 de Octubre de 1936 — Luis S. Bitetti, secretario.
Nº 2084 Oct. 24 Nov. 25

Por R. Barraco Mármol

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación Dr. JUAN ROSSI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados VICTORIA CARIACA DE MELION Sucesión contra OTROS cobro ejecutivo de pesos se ha dispuesto que el Martillero Público Sr. RICARDO BARRACO MARMOL, proceda a vender en pública subasta el día jueves 19 de Noviembre a las 10 horas y sobre el mismo la fracción de campo que a continuación se detalla y que ha sido dividida en siete lotes todo de acuerdo al plano respectivo hecho por el Ingeniero ANTONIO J. BERIZZO y que corre agregado al expediente. — Una fracción de campo que es parte de la chacra número treinta y nueve de la Colonia Ancalú Departamento General López Provincia de Santa Fe y mide ochocientos treinta y tres metros cincuenta y seis centímetros de frente al Noroeste por donde linda con calle Pública que lo separa de la chacra Nº veintidós; ochocientos treinta y cuatro metros diez y seis centímetros en su costado Sudoeste, lindando por este rumbo con la chacra Nº cuarenta calle pública por medio y un mil ciento ochenta y siete metros cuarenta y tres centímetros en su costado Sud; lindando por este rumbo con la chacra Nº treinta y nueve línea del Ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano por medio o sea parte de la misma chaca Nº treinta y nueve vendida a los Sres. Luis Furno, Antonia Q. de Furno y otros. Los lotes se venderán con las medidas y bases que a continuación se detallan: edificado, clavado y plantado. — LOTE Nº 1: superficie cuatro hectareas nueve mil seiscientos sesenta y un metros cuadrados. Base UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS. — LOTE Nº 2: superficie cinco hectáreas tres mil setecientos cincuenta mts. cuadrados. Base UN MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS. — LOTE Nº 3: Superficie cinco hectareas cinco mil metros cuadrados. Base: UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS. — LOTE Nº 4: superficie cinco hectareas. Base UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS. — LOTE Nº 5: Superficie seis hectáreas. Base: DOS MIL TREINTA Y SIETE PESOS. — LOTE Nº 6: Superficie cinco hectareas. Base: UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS y el LOTE Nº 7 de dos hectáreas nueve mil doscientos treinta y cuatro metros cuadrados. Base: NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS. — Estas bases corresponden al avalúo para el pago de la Contribución Directa. Del informe del Registro de Propiedades la fracción en total reconoce dos embargos de este mismo juzgado y consta inscripto el dominio a nombre del causante de esta sucesión demandada. — Los títulos (hijuela) se encuentran agregados al expediente donde pueden ser revisados previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de ellos. — Los compradores abonarán el 10% del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio más la comisión de ley al Martillero. — Rosario, Noviembre 5 de 1936 — Rodolfo E. Marc, sec.
Nº 2117 nov. 7|19

PUEDEN MODIFICARSE LOS PRIMEROS TERMINOS DE LA TABLA DE POSICIONES EN LA CUARTA FECHA DEL CAMPEONATO

Campeonato de div. inferiores

LOS MATCHES DE HOY

Por el campeonato oficial de la Asociación Rosarina de Basket-ball se disputarán esta noche los siguientes partidos de divisiones inferiores:

V. Resistencia: 3a. "A" V. y Resistencia v. C. Progresista 21 y 30; referee Resnik.

Cancha Huracán: 3a. "A" Huracán v. R. Central, 21 y 30 referee Tabarco.

Cancha Ben Hur: 4a. "A" Ben Hur v. S. Constitución, 21 y 30; referee Mendezlen.

Cancha C. C. Progresista: 4a. "A" C. Progresista v. Huracán, 21 y 30; referee Marincioni.

Cancha S. América: 4a. "A" S. América v. N. O. Boys, 21 y 30; referee Cerrol.

Cancha N. O. Boys: 4a. "C" N. O. Boys v. A. Cristiana, 21 y 30; referee Schoebo.

Cancha Calzada: 4a. "C" Universitario v. Calzada, 21 y 30; referee Rodríguez.

Cancha R. Central: 4a. "C" R. Central v. Atalaya, 21 y 30; referee Montrasi.

Cancha Echesortu: Nov. "B" Echesortu v. Hindenburg, 21 y 30 referee Lo Cicero.

Cancha S. Constitución: Nov. "B" S. Constitución v. N. O. Boys, 21 y 30; referee Bessolo.

Cancha Estudiantes: Nov. "B" Estudiantes v. Universitario, 21 y 30; referee Slingo.

Las autoridades del Club Olímpico Rosario

FUERON RENOVADAS

En la última asamblea general realizada por los asociados del Club Olímpico Rosario fueron renovadas las autoridades para el período comprendido entre el 1º de octubre de 1936 y el 30 de septiembre de 1937, estando integrada la C. Directiva de la siguiente manera: Presidente, Oscar Luis Sanguinetti; vice presidente, José Dodero; pro-secretario, Antonio Nicoletto; pro-secretario, Antonio Galimberti; tesorero, Raúl A. Mássero; pro-tesorero, Emilio E. Aufranc; vocales titulares: Armando Abalos, Santiago Pesce, Juan J. Destéfanis, Marcos Hoffman, Manuel Rubio; vocales suplentes: Serafín Ricardo Botazzi, Carlos Sterli, Emilio Rosa, Victor Martín; síndico, Adolfo N. Rodríguez.

FUE SOLO IMAGINARIA LA TENTATIVA DE SOBORNO . . .

Al seno del consejo directivo de la Asociación del Fútbol Argentino, llegó la denuncia de la tentativa de soborno de Platense a jugadores de Gimnasia y Esgrima. Dado la frecuencia conque se repiten esta clase de hechos, el delegado de esta última entidad no ratificó sino en forma esfumada tal denuncia y hasta el referee Perrupato se mostró entusiasmado de ello. Se achacó a un personaje X, la consumación del delito y el nombre de los clubs y de los dirigentes salió ileso de tan vergonzoso como repetido turbio manejo.

Fué sólo imaginación, por lo visto, la tentativa de soborno . . .

El match Rosario Central - C. Córdoba polariza el interés de la afición

De los resultados a obtenerse el domingo próximo depende en gran parte la situación de los equipos que ocupan los primeros términos en la tabla de posiciones, aunque es de consignar que esta modificación no alcanzará al puntero, y solo tendrá efecto sobre los que le siguen a la diferencia escasa de un punto.

Rosario Central y Central Córdoba, disputarán entre sí el derecho a mantenerse en situación de amenazar las posiciones del puntero, y sin duda que esta situación de ventaja que le aportaría una victoria, ha de ser decisiva para justificar el entusiasmo con que actuarán los integrantes de ambos conjuntos.

Existen además otros motivos que los expuestos para anticipar que este match justificará el interés que manifiesta la afición deportiva local.

La campaña de los azules

En lo que va de la temporada, Central Córdoba ha logrado ratificar las aspiraciones de sus partidarios, de verlo terciando en los primeros tramos del campeonato. Los azules están colocados en situación de ventaja aun considerando ante Newell's Old Boys, pues han enfrentado ya a los rivales bravos, y sólo les resta enfrentarse con los de más riesgo Rosario Central. Si el domingo se impone a los auriazules, difícilmente perderá nuevos puntos hasta el final de la temporada, mientras que los boys deberán mantener el punto que han sacado de ventaja. Dicho sea de paso creemos que el cuadro del Parque cabe de cumplir la hazaña, pero que a enfrentar a los equipos rivales como Rosario Central, Belgrano y Argentino, que bien pueden hacerle perder en este vencimiento. De aquí la importancia decisiva que este conjunto charrúa se atribuye al match que nos merece este comentario.

Por la forma excelente en que venía actuando, Argentino y Provincial se encargaron de ganarle y empatarle ya en las postrimerías de la primera rueda, lo que les hizo perder no poco terreno, y solo merced al triunfo de Belgrano sobre Newell's Old Boys, cerró a solo un punto del primero.

Rosario Central en tren de rehabilitarse

Por su parte el conjunto de la zona norte, perdió tres puntos en forma inexplicable dada

En esta segunda rueda ha disputado ya tres encuentros, pero ante ningún adversario de riesgo. Irán pues a la lucha con Central Córdoba, en busca de una verdadera rehabilitación.

Cabe destacar que su chance ha de verse muy favorecida en caso de lograr el triunfo en esta emergencia.

Los demás encuentros

Puede decirse que todo el interés de la próxima jornada radica en el encuentro mencionado. Otro match que puede ofrecer algunas alternativas interesantes, pero que difícilmente reunirá mucho público, es el que jugarán en field de Provincial los primeros equipos de la entidad local y Argentino. Ambos cuadros han perdido en sus más recientes presentaciones y procurarán en este encuentro la conquista de dos puntos que realmente necesitan para mejorar su posición en la tabla.

Belgrano, que frente a Sparta perdió un punto sumamente valioso, enfrentará a Tiro Federal con perspectivas de lograr un nuevo triunfo. El puntero, Newell's Old Boys tendrá compromiso de escaso riesgo ante Wáshington y finalmente, Gimnasia y Esgrima, que hizo un buen match con Washington, cotejará valores con Sparta.

En suma, una fecha que bien puede afirmarse que sólo se reduce al encuentro que sostendrán Central Córdoba y Rosario Central; pero que sin duda puede ofrecer motivos de interés por la importancia que su resultado puede tener en la tabla de posiciones.

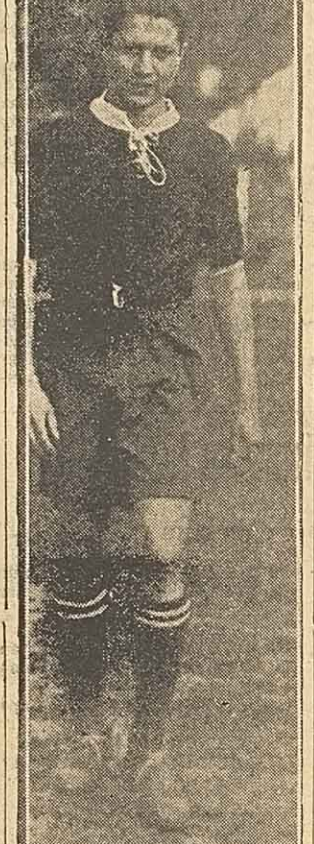
Tiro Federal no modificará su equipo

LO RATIFICARA PESE A SUS RECIENTES DERROTAS

Los contrastes sufridos por Tiro Federal en sus dos últimas presentaciones, no determinará como se esperaba la modificación del equipo de primera, pues parece cosa resuelta que se presente el mismo cuadro a jugar con Belgrano.

La mala racha porque atraviesa actualmente la entidad albiceleste ha creado un ambiente poco propicio para una rehabilitación, pero cabe destacar que el cuadro tiene algunos valores ponderables en sus filas y que cuenta con chance para enfrentar a Belgrano. Por otra parte los celestes vienen de jugar sólo discretamente, y su poderío no es tal como para suponerlo de antemano vencedor en este encuentro.

UN FORWARD ADMIRABLE



Arsenio Erico es en la actualidad el valor más firme de la línea delantera de Independiente. Hombre fogueado en los más difíciles compromisos, une a sus condiciones un entusiasmo que le hace forward de relevantes aptitudes. El domingo frente a Argentino Juniors fué una de las figuras del field, consagrando su juego excepcional que ha sido apreciado a través de las campañas que lleva cumplidas, integrando el conjunto de los "diablos rojos"

Excepcional es la campaña que están cumpliendo los Rojinegros

EN TRES MATCHES DE LA SEGUNDA RUEDA TOTALIZAN 16 GOALES

El campeón de las recientes temporadas, Newell's Old Boys, parece firmemente decidido a ratificar en la presente temporada los títulos de cuadro aguerrido que le acuerdan anteriores campañas.

Al cerrar la primera rueda, figuraba a un punto de diferencia del puntero Central Córdoba, perdiendo su condición de líder e invicto en la sorpresiva y abultada derrota que le inflingió Belgrano.

Pero apenas se inicia la segunda parte del certamen, demuestra el poderío de su equipo, batiendo por alto score a Central Córdoba, Tiro Federal y el domingo último a Provincial.

Nada menos que 16 goales ha totalizado en estos tres encuentros, con solo dos en contra. El domingo tendrá otro compromiso fácil ante Wáshington, al que debe batir por elevado score ratificando así los scores registrados en sus recientes presentaciones.

Como formarán los Azulgrana el domingo

JUEGAN CON EL PUNTERO

A Washington le ha tocado un compromiso sumamente difícil para la próxima fecha, debiendo medirse con N. Old Boys que viene ratificando su gran poderío en una campaña excepcional.

Los azulgranas se disponen a entrenarse convenientemente, con el deseo de borrar, con una buena actuación, ya que no con un triunfo, el 7 a 0 de la primera rueda.

El probable cuadro que alistará Washington para esa oportunidad será el siguiente: Mancini; Caseano y Vernier; Mateo, Fernández y Moviglia; Mujica, Cámpora, Vera, Flamini y Capelli.

VUELVE A INTEGRAR LA LINEA MEDIA

Juan Carlos Corazzo, el notable centre half de Independiente, que ha vuelto a integrar la línea media de los "rojos", demostrando aptitudes ponderables. Con Sastre y Martínez integra una línea media que ha dado ya no pocas satisfacciones a los parciales del conjunto de Independiente, pese a las performances irregulares cumplidas por este cuadro en la presente temporada.

EL ROSARIO BASE BALL CLUB SE DIRIGE A SUS JUGADORES

SU PROXIMA PRESENTACION

El Rosario Base Ball Club notifica a sus jugadores de base ball que el próximo domingo 22 el equipo de la institución debe enfrentar por el Campeonato Primavera que auspicia la Liga Rosarina de Base Ball, al Tiro Suizo B. B. C., encuentro que ha de ser confirmado por dicha Liga para disputarlo el día señalado por la tarde en el field del C. A. Defensores de Ben Hur sito en Tiro Suizo, altura San Martín 5500.

En la reunión que llevará a cabo la C. D. del Rosario B. B. C. el jueves se designará el conjunto que lo representará en dicho compromiso. En edición próxima y una vez conocidos los componentes daremos la nómina de los mismos y hora de iniciación del encuentro.

Dos finales de Zona habrá el domingo por el Campeonato Argentino

Interesantes matches semifinales comprende la zona que corresponde a nuestra provincia

En breve tiempo se definirán los ganadores de los grupos en que está dividido el Cpto. Argentino de Fútbol, cumpliéndose las ruedas preliminares dentro de un margen de acciones entusiastas.

Se han clasificado ya los equipos de Aguilares y Añatuya, que jugarán en Buenos Aires, en cuanto se resuelvan los pormenores del traslado. Quedarán clasificados en los cotejos del domingo último, para la final de sus grupos respectivos: Fábrica Colón, Paraná, Corrientes y Formosa.

En resumen se cumplirá el siguiente programa de partidos para el domingo próximo:

Primer grupo, provincia de Corrientes territorios de Misiones, Chaco y Formosa: final, Corrientes v. Formosa.

Segundo: provincia de Santa Fe: Villa Guillermina v. Esperanza, Rufino v. Alcorta y Totoras v. Chañar Ladeado.

Tercero, provincia de Entre Ríos: final, Paraná v. Fábrica Colón.

Sexto, provincias de Mendoza San Luis, San Juan y La Rioja: semifinal, Villa Mercedes v. Mendoza.

Octavo, provincia de Buenos Aires: Ayacucho v. Azul y Bahía Blanca v. Coronel Suárez.

Fué suspendido Roger Ceballos

POR INCORRECCION

El consejo de la Federación Atlética Argentina en su última sesión resolvió aplicar un correctivo al atleta cordobés Roger Ceballos.

Dicha resolución dice así: "En vista de la actitud incorrecta asumida por este atleta en ocasión del torneo interclubs se resuelve suspenderlo hasta el 31 de diciembre y anotar esta pena en su ficha individual. Dar cuenta al Club San Lorenzo de Almagro, entidad a la que representa, en su falta de corrección".

Comunicado de la Fed. Ciclista Santafecina

ASUNTO MANUEL ABREGU Y JUAN BAIMIL

Se pasa nota a la Federación Ciclista Argentina para que le sea levantada la pena impuesta a dichos corredores por su intervención en una carrera de clubs no afiliados.

CARNET LICENCIAS

Se ruega a todos los corredores de esta ciudad y de clubs afiliados que deben renovar sus carnet licencias antes del día 15 del corriente por haberlo dispuesto así la Federación Ciclista, pasada dicha fecha no se atenderán reclamos de ninguna especie. Horario de secretaría en el velódromo del Club A. Provincial, el sábado de 16 a 20 horas y el domingo de 9 a 12 horas.

A LOS CLUBS AFILIADOS

Habiendo esta Federación renovado su afiliación a la Federación Ciclista Argentina se les recomienda los que deseen renovarla de hacerlo antes del 22 del corriente, no haciéndolo quedarán de hecho inhabilitados para efectuar competencias ciclistas.

REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, Doctor JUAN A. GALLO el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por ROQUE L. CASSINI S. C. en C. contra PASCUAL E. BELOTTI SOBRE COBRO DE PESOS ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Nº 363 Rosario cinco de Octubre de mil novecientos treinta y seis. FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas. Regulo el honorario del Procurador Eduardo Corbella Ortiz en la suma de DIEZ pesos nacionales. Siendo rebelde el demandado notifíquese la presente sentencia por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. — Hágase saber, insértese y repóngase. JUAN A. GALLO. Ante mí: Martínez Carbonell. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario Secretaría Octubre 30 de 1936 — G. Martínez Carbonell secretario.

Nº 2144 nov. 16 al 20

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación Dr. JAIME Mc GUIRE el Secretario que suscribe, hace saber que en el juicio seguido por el BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE casa Rosario contra LUIS ANGEL, SERAFIN Y RENATO PALADINI sobre COBRO EJECUTIVO DE PESOS se ha dictado el decreto siguiente: Número 7943, Rosario Octubre veinte y tres de mil novecientos treinta y seis. Atento lo expuesto emplácese al señor RENATO PALADINI por edictos que se publicarán veinte veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. — Mc GUIRE. Ante mí: A. A. PEREYRA. — En consecuencia se cita y emplaza a don RENATO PALADINI para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho en el juicio arriba expresado Juzgado y Secretaría bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Lo que se hace saber a los fines de ley. — Secretaría. Rosario, noviembre 6 de 1936 — A. A. Pereyra secretario.

Nº 2116 nov. 7 dic. 3

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial la 2ª Nominación de la 2a Circunscripción Judicial Dr. JUAN ROSSI, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN MOMBELLI y FIDELIA VERA DE MOMBELLI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Octubre nueve de 1936 — Rodolfo E. Marc secretario.

Nº 2115 nov. 7 dic. 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, Dr. Carlos G. Capdet, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Don BENEDICTO EDUARDO SILVA o DA SILVA o da Silva ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, octubre 17 de 1936 — Eduardo B. Scatena, secretario.

Nº 2076 oct. 21 nov. 20

El Señor Juez de Primera Instancia de la 4a. Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de Don ANTONIO FALAPPA por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario 3 de Noviembre de 1936. — A. Guindon Mendez Secretario.

Nº 2106 Nov. 4 Dic. 3

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo Soldini se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON RAFAEL TORRE, ya sean a títulos de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Octubre 31 de 1936. Dr. Julio A. Casas. Secretario.

No. 2100 Nov. 2-1 Dic

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CAPDET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA MARIA LUISA LOPEZ ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Octubre 20 de 1936 — E. B. Scatena secretario.

Nº 2090 oct 27. nov. 26

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a Nominación de esta Circunscripción Judicial, DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON JOSE POGGIANI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Noviembre 7 de 1936 — A. Guindón Méndez secretario.

Nº 2123 Nov. 10 Dic. 9

El Señor Juez de Primera Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de DOÑA ROSA CARINI DE BIANCHINI por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Noviembre 16 de 1936 — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2154 nov. 18 dic. 17

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, Doctor AGUSTIN MARTINEZ; el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados KATZ y SOFOVICH (hoy ISAAC A. KATZ) con MARTIN VILLAMEA; Cobro de Pesos; que se tramitan ante esta Juzgado se han dictado los decretos del tenor siguiente: Nº 10378. Rosario Setiembre veintitrés de mil novecientos treinta y seis. Por presentado y constituído domicilio. Téngase al compareciente por parte y en condiciones de Ley Cítese y emplácese al demandado para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; publicándose edictos a sus efectos en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA por veinte veces durante el término expresado y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las nueve horas, bajo apercibimiento de darlas por auténtica si no concurre. Marte y Viernes para notificaciones en la Oficina. Martínez. Ante mí: P. Suárez — Nº 11140. Rosario Octubre siete de mil novecientos treinta y seis. Hágase saber que la audiencia designada es para que el demandado reconozca la firma del documento, bajo apercibimiento de dársela por auténtica si no concurre. Martínez. Ante mí. P. Suárez. — Lo que se hace saber al demandado a sus efectos y se le cita y emplaza a los fines y bajo los apercibimientos decretados. Testado: 'cont 'de Ley'. — No vale. — Jorge F. Miazzi Secretario. — Secretaría; Octubre 17 de 1936 — Jorge Marozzi pro secretario.

Nº 2104 Nov. 3 Dic. 2

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de esta Ciudad Dr. CARLOS G. CAPDET el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: ALESSO DOMINGO JOSE contra GREGORIO IN SAUSTI, EJECUCION HIPOTECARIA se ha dictado la siguiente resolución: Nº Rosario octubre veintisiete de mil novecientos treinta y seis. — Y VISTOS; De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Arts. 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a favor del ejecutado y no reconoce otra hipoteca que la que se ejecuta hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de CATORCE MIL pesos nacionales con más la suma de UN MIL CUATROCIENTOS pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término.

Para el sorteo de rematador señála se la audiencia del día nueve del mes de Diciembre próximo a las 11 horas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. CARLOS G. CAPDET. Ante mí: LUIS S. BITETTI. — Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario Octubre 27 de 1936 — Entre líneas: próximo a las 11 horas vale. — Enmendado: veintisiete, vale. — Luis S. Bitetti secretario.

Nº 2098 oct. 30 nov. 29

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a Nominación de esta Circunscripción Judicial, DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA LUCRECIA BARLETTA o BARLETA VDA. DE POGGIANI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Noviembre 7 de 1936 — A. Guindón Méndez secretario.

Nº 2124 Nov. 10 Dic. 9

El Señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de Casilda llama a los acreedores herederos o legatarios de Da ANA DEVALLE DE RAIMUNDA o ANNA DE VALLE DE RAIMONDA y de D. JORGE RAIMUNDA o JORGE RAIMONDA por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Casilda, noviembre 16 de 1936 — Juan B. Canoso secretario.

Nº 2149 nov. 17 dic. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación, de esta Circunscripción Judicial Dr. Luis S. Pedroni, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don MARCOS TULIO VIMERGATI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimentos de ley. — Rosario Noviembre 13 de 1936 — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2139 Nov 14 Dic 13

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, Doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dª CAROLINA o CATALINA LURASCHI DE PICOZZI ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Noviembre 4 de 1936 — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 2108 Nov. 5 Dic. 4

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, Doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA MARGARITA TUICO DE BARACCO, ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Noviembre 4 de 1936 — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2107 Nov. 5 Dic. 4

El Señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON JOSE TORRESI por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario 10 de noviembre de 1936. — Dr. Luis S. Bitetti, secretario.

Nº 2132 Nov. 12 Dic. 11

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección Dr. ANDRES ARICHULUAGA el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por ROQUE L. CASSINI S. C. en C. contra JUAN MANDON sobre COBRO DE PESOS ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Nº 768: Rosario veintisiete de Mayo de mil novecientos treinta y seis. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas. Regulo el honorario del Procurador EDUARDO CORBELLA ORTIZ en la suma de DOS PESOS NACIONALES. Siendo rebelde el demandado notifíquese la presente sentencia por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. A. Hágase saber, insértese y repóngase. A. ARICHULUAGA. Ante mí: ROBERTO MEDINA. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario Secretaría, Octubre 13 de 1936 — Lorenzo A. Graviotti secretario.

Nº 2147 nov. 16 al 20

VELOCIDAD ESTUVO A PUNTO DE SER VENCIDO

Castro se halla en condiciones de reaparecer

SE ENTRENA EN EL FIELD DEL PARQUE

El celebrado insider izquierdo de N. Old Boys que por lesiones sufridas en el match con Central Córdoba se mantiene en relache, recupera rápidamente su estado atlético adelantándose como probable que en una de las próximas fechas vuelva a integrar el conjunto.

Jugador de grandes condiciones sin duda que su retorno a los fields ha de ser sumamente celebrado por los numerosos parciales del conjunto del parque Independencia.

Modificaciones habrá en el team "rojo"

ENFRENTARA A ARGENTINO EN SU FIELD

Para el compromiso que deberá afrontar frente a los "albos", Provincial presentará algunas modificaciones en el domingo, siendo probable que se incluya nuevamente a Fabro en la delantera.

En cambio, la defensa será ratificada, pues sus últimas performances han resultado satisfactorias, esperándose que ratifique en esta nueva oportunidad las excelentes condiciones de sus integrantes.

En esta oportunidad el fixture asigna a los rojos el carácter de local, debiendo disputarse el match en field del parque Escolar.

Universitario le ofreció una resistencia extraordinaria

Por las circunstancias que hicimos constar en nuestra edición anterior, no se creía que Universitario opusiera una mayor resistencia al puntero del campeonato. Pero no fué así; Velocidad encontró anoche en el team visitante un adversario superior al que se esperaba, y tan adversario fué, que en ciertos momentos inclinó el score a su favor. Fué una lucha pareja e igual, interesante en todo su transcurso lo que en verdad constituyó una sorpresa para todos los que siguen de cerca el desarrollo del actual campeonato, sabiendo el estado de debilitamiento en que se encuentra Universitario.

Esperábase poco menos que una goleada y, cuando de entrada nomás, Velocidad abrió el score con dos dobles consecutivos, creyóse ratificar presunciones, pero instantes después no sólo se había equilibrado el tanteador sino que también se inclinó levemente hacia Universitario, colocándose 6 a 4. Hubo en esos momentos una cierta nerviosidad de los locales, pero, antes de terminar el primer half time Velocidad ya estaba jugando como de costumbre. Hasta la altura de los 12 tantos, el score sufrió modificaciones parejas, y luego se pasó en ventaja Velocidad, merced a colocar 8 a 13, pero Universitario había perdido antes la eficaz colaboración de su jugador Compañys, debido a una errónea interpretación de los fouls personales del referee señor Millich.

COMPAÑYS

SEGUNDO TIEMPO

A un primer tiempo interesante, siguió un segundo superior aún. Hízose basket sumamente movido y depurado de torpezas que empañan siempre la lucidez de las acciones, es decir, se hizo un basket de acuerdo a los brillantes antecedentes de ambos cuadros.

Universitario empezó descontando ventaja y bien pronto el tanteador ofrecía cifras parecidas. El público entusiasmado, estimulaba a los jugadores de ambos cuadros y el score llegó en algún momento a hacer suponer al más prevenido en que el invicto podría sufrir un revés. Pero Universitario tiró con mala puntería y este fué el factor de su derrota, porque en juego, sinceramente hablando, no hubo superioridad de parte de los muchachos del "rayo" que, entusiastas como siempre, se multiplicaron cuanto pudieron para hacer suya la mejor cifra del tanteador, venciendo finalmente por 30 a 27.



LANZINI

Esta segunda etapa fué de emoción y agradó a los numerosos aficionados que tuvieron el placer de presenciarla.

En verdad, hacía tiempo que no veíamos un partido como éste, por sus acciones técnicas y por su limpieza.

LOS CUADROS

Estuvieron integrados de esta manera:

Velocidad: Dante Giannone y Lanzini, Boubilá, Italo Giannone y Compañy.

Universitario: A. Ramírez, Menchaca, E. Ramírez, Caballero, Bachina y Sánchez.

En la 1a. Rueda

En la primera rueda estos partidos se definieron así:

Ben Hur 18, Internacional "B" 7.
Internacional "A" 21, Hindenburg 5.
Huracán "A" 27, Gimnasia y Esgrima 7.
Echesortu 10, Audax 9.
Náutico 13, Calzada 5.
Huracán "B", cedió los puntos a Bunge y Born.

Hindenburg-Internacional "A" debe ser el mejor match de esta noche

EL PROGRAMA ES APENAS DISCRETO

La sexta fecha del campeonato femenino de basket-ball ha sido desdoblada, de acuerdo a una resolución del consejo de la Federación, cumpliéndose solamente esta noche cuatro partidos y el resto mañana. El programa ofrece solamente un sólo a menos sobresaliente: es el que se refiere al match Hindenburg - Internacional "A" pudiendo catalogarse los otros matches de discretos apenas. Hindenburg jugará en su cancha con el aguerrido cuadro de Avenida Génova, constituído actualmente en puntero del campeonato con Huracán "A", y creemos que las acciones deben ser interesantes debido al progreso que han experimentado "las alemanas" que en la tercera fecha de esta rueda le dieron un susto al cuadro superior de la "H" en su propia casa. Internacional "A" por su parte, al no contar con el concurso de la señorita Corle en su línea defensiva no sería nada difícil que se viera en el mismo apremio del sábado próximo pasado, cuando enfrentó a Ben Hur, a quien ganó por un tanto en tiempo suplementario.

El match será controlado por A. Millich.

NAUTICO VERSUS CALZADA

Náutico Avellaneda que está realizando un excelente campaña en esta segunda rueda, y que acaba de vencer a Audax en forma significativa, no tendrá en Calzada adversario en ningún momento y su victoria debe ser neta.

Dirigirá M. Ramos.

GIMNASIA VERSUS HURACAN "A"

Otro partido sumamente desparejo a éste. Gimnasia y Esgrima que este año presenta un cuadro solo discreto y que por añadidura cuenta en su seno a dos o tres estudiantes que están en época de exámenes, debe perder frente a su calificado adversario.

Santamaría es el encargado de controlar este match.

SUSPENDIDO



Emanuelle, half de la intermedia de C. Córdoba, a quien suspendió el Tribunal de Penas. La resolución fué adoptada a raíz de los incidentes registrados en el match con R. Central

INTERNACIONAL "B" VERSUS BEN HUR

Si se tiene en cuenta que Ben Hur tuvo a mal traer a Internacional "A" en su último compromiso, es lógico pensar que en el compromiso de hoy sabrá imponerse en forma más o menos amplia frente a un adversario de menos valores. Por otra parte, Internacional "B" parece no hallarse muy bien, pues en su match con Huracán "B" a pesar de ganar tuvo un mal comportamiento.

Ha sido designado para dirigir el señor S. Ramos.

LOS PARTIDOS DE MAÑANA

Dos partidos se disputarán mañana: Echesortu versus Audax y Huracán "B" versus Bunge y Born, bajo la dirección de Recio y Cáceres respectivamente.

Si Echesortu juega con el entusiasmo de la primera rueda, puede ofrecer lucha a su fuerte contrincante pero de lo contrario este se impondrá, desquitándose de su derrota de la primera rueda.

Huracán "B" y Bunge, es el match de menos interés. Son equipos de pocos valores de quienes no se espera ya performances destacadas.

ROMEO GARCIA VERA GANO EL TORNEO MAYOR DE AJEDREZ

Mañana se jugará la última rueda

La última rueda del torneo mayor que tendrá lugar mañana a las 20 y 30 horas en los amplios y cómodos salones del Club Español no modificará cualquiera que fuese el resultado, la colocación del primer puesto que ocupa R. García Vera ya que lleva a su más próximo perseguidor 3 puntos.

Disputan el 2º puesto R. Fernández y Longobuco y O. Giustina; a continuación de estos van L. Cámara y R. Parody.

Recordamos que V. Dulcich abandonó el torneo, pero por resolución de la Comisión de Torneos y de acuerdo al reglamento no pudo ser eliminado.

En la rueda final el fixture es el siguiente:

R. García Vera (N.O.B.) v. L. Cámara (G.E.)
J. Longobuco (N.O.B.) v. R. Parody (N.O.B.)
R. Fernández (N.O.B.) v. O. Giustina (C.R.A.)

REUNION EN EL C. OLIMPICO ROSARIO

EL VIERNES

Habiendo resuelto el Club Olimpico Rosario, realizar festivales de box en su local de la calle Corrientes 1659, la Comisión Directiva está activando intensamente la preparación y al efecto cita para el viernes próximo, a las 21 y 30 horas en el local de su secretaría, a todos los Directores de Academias, para cambiar ideas al respecto.

Numerosos jugadores de primera e intermedia fueron suspendidos

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL TRIBUNAL DE PENAS

En su reunión de anoche el Tribunal de Penas adoptó resoluciones en los siguientes asuntos:

R. Central v. T. Federal, Primera División: Se resuelve: 1º) Suspender por 3 partidos al jugador Ricardo Becerra (82), de T. Federal, por protestar los fallos del referee, juego brusco y sus antecedentes, Art. 125 inc e) y f); 2º) Apercibr seriamente al jugador Bruno Colombo (5020), de T. Federal por haber actuado bruscamente 3º) Suspender por un partido al jugador Ismael Covacich (303) capitán de T. Federal, por su indisciplina par con el referee, Art. 125 inc. i).

Belgrano v. Sparta, Primera División: Se solicita al C. A. Belgrano se sirva informar quien era la persona que estaba al cuidado de la puerta de acceso a los vestuarios.

R. Central v. C. Córdoba, Intermedia: Se resuelve: 1º) Suspender por un partido al jugador Mario Bressán (1935), de Central Córdoba, por su acto de indisciplina, Art. 125 inc. i); 2º) Suspender por dos partidos al jugador Italo Emanuelle (500), de C. Córdoba, por juego brusco y por sus antecedentes, Art. 125 inc. f); 3º) Suspender por una fecha al referee Sr. José E. Rossi por su impulsividad para con un jugador, Art. 109; o). Los jugadores José Bruera (4962), Antonio Filotti (4507), de C. Córdoba, y Mario Pereyra (3366), de R Central a sus antecedentes.

Sarta v. N. O. Boys. Interm.: Se resuelve: 1º) Suspender por 2 partidos al jugador Santiago J. Dossena (4676), de Sparta, por juego brusco, Art. 125 inc.); 2º) Los jugadores Pastor Moya (1919) y Antonio Bornacin (449) de Sparta, a sus antecedentes.

Argentino v. A. Sportsmen, Intermedia: Se apercibe seriamente al jugador Carmelo C. Reynoso (4850), de A. Sportsmen, por haber actuado bruscamente.

G. y Esgrima v. Wáshington, Cuarta Especial: Se resuelve: 1º) Suspender por 8 partidos al jugador Alfredo Vergara 4079, de Wáshington, por agresión a un jugador, Art. 125 g); 2º) Suspender por 4 partidos al jugador Pedro B. Villarruel 4973, de Wáshington, por infracción al Art. 124 inc. b) y de acuerdo al Art. 109.

EL DEPORTE ESCOLAR EN A. SECO

Como estaba anunciado se llevó a cabo el sábado ppdo., en el field del Club Atlético Unión de la vecina localidad de Arroyo Seco, un interesante match de football entre los alumnos de 5º y 6º grados de la escuela No. 73 de la localidad mencionada.

Después de una serie de jugadas interesantes el cuadro compuesto por los alumnos de 6º grado se impuso a 5º por el score de cuatro tantos a uno.

El team vencedor formó de la siguiente manera:

Ramacciotti; Santoro y Cabello; Pagni, Silvestrini y Ghilardi; Alvarez, H. Quilici, Garófalo, A. Quilici y J. Cabello.

Se destacaron de 6º grado: Silvestrini, Garófalo y R. Cabello. Los goales fueron marcados por Garófalo 2, Silvestrini 1 y H. Quilici 1.

EN GRAN FORMA



Las recientes actuaciones de Pereyra le acreditan como un excelente valor de la defensa de R. Central. Ha recuperado su antigua forma, estando capacitado para ratificar tales actuaciones

EL CLUB HINDENBURG HOMENAJEARA A LOS CAMPEONES

ARGENTINOS DE BASKET

Dará lugar a extraordinarios contornos de confraternidad Social y deportiva la Fiesta Danzante que el Club Hindenburg, llevará a efecto el domingo a las 18 horas, en el Salón de la Sociedad Argentina de Socorros Mutuos, sito 1º de Mayo 1159, en honor del Seleccionado Santafecino, Campeón Argentino de Basket-ball, pudiendo vaticinarse que sus integrantes de esta ciudad, han de ser gratamente agasajados por la numerosa concurrencia que sin dudarlo se dará cita en dicha matinée.

Las entradas, e invitaciones lo cual es rigurosa para las damas, se podrá solicitar por intermedio de un socio, en el Estadio: Cochabamba 520.

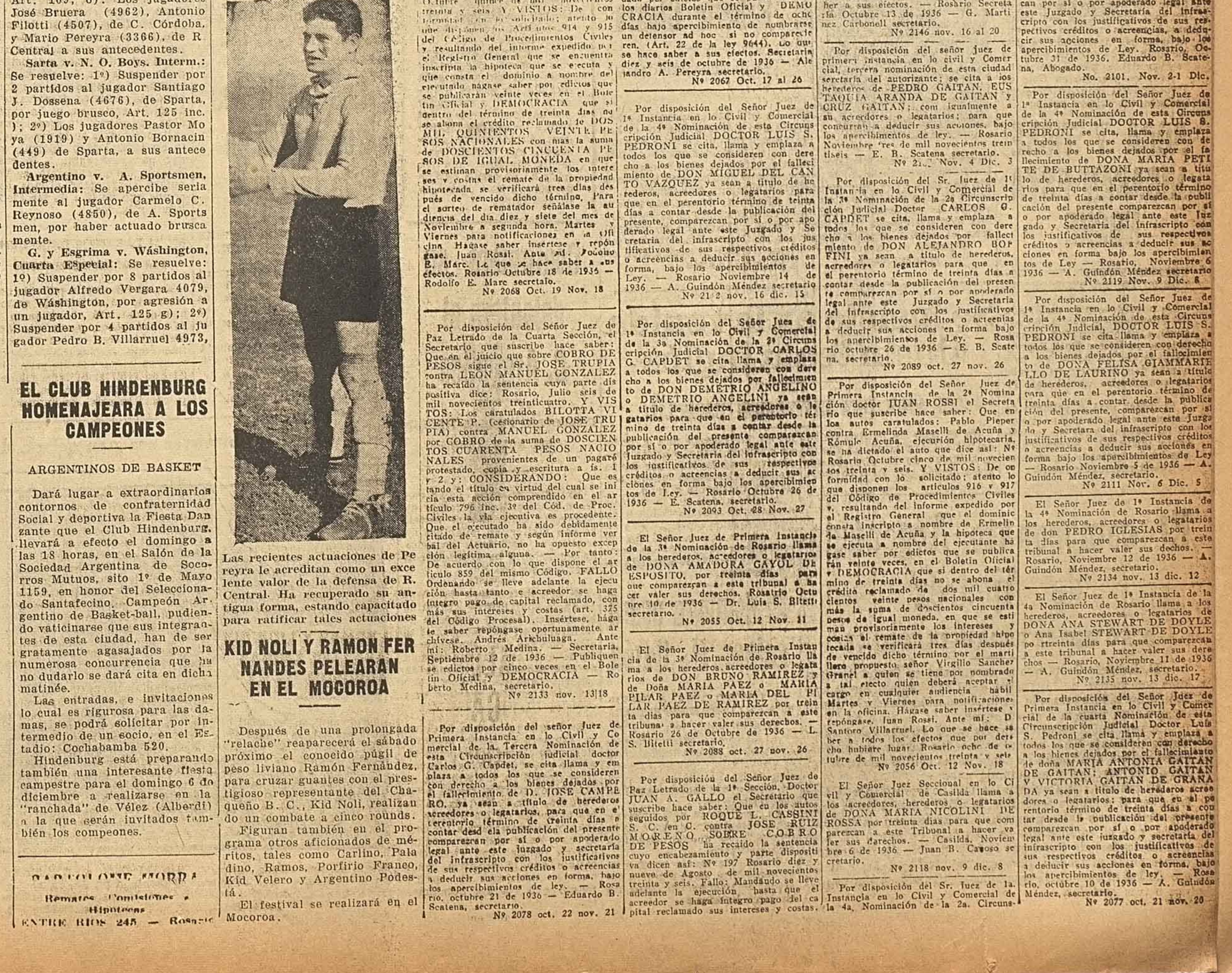
Hindenburg está preparando también una interesante fiesta campestre para el domingo 6 de diciembre a realizarse en la "ranchada" de Vélez (Alberdi) a la que serán invitados también los compeones.

KID NOLI Y RAMON FERNANDES PELEARAN EN EL MOCOROA

Después de una prolongada "relache" reaparecerá el sábado próximo el conocido púgil de peso liviano Ramón Fernández, para cruzar guantes con el prestigioso representante del Chaqueño B. C., Kid Noli, realizando un combate a cinco rounds.

Figuran también en el programa otros aficionados de méritos, tales como Carlino, Paladino, Ramos, Porfirio Franco, Kid Velero y Argentino Podestá.

El festival se realizará en el Mocoroa.



REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación DOCTOR JUAN ROSSI el Secretario que suscribe hace saber que en los autos GOLLAN MARIA ISABEL y OTROS contra ALEJANDRO LOPEZ EJECUCION HIPOTECARIA se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 692 a. Rosario Octubre quince de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que se encuentra inscripta la hipoteca que se ejecuta y que consta el dominio a nombre del ejecutado hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de DOS MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS NACIONALES con mas la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS DE IGUAL MONEDA en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día diez y siete del mes de Noviembre a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber insértese y repóngase. Juan Rossi. Ante mí. Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario Octubre 18 de 1936 — Rodolfo E. Marc secretaio.
Nº 2068 Oct. 19 Nov. 18

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que sobre COBRO DE PESOS sigue el Sr. JOSE TRUPIA contra LEON MANUEL GONZALEZ ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice: Rosario, Julio seis de mil novecientos treinticuatro. Y VISTOS: Los caratulados BILOTTA VICENTE P. (cesionario de JOSE TRUPIA) contra MANUEL GONZALEZ por COBRO de la suma de DOSCIENTOS CUARENTA PESOS NACIONALES provenientes de un pagaré protestado, copia y escritura a fs. 1 y 2 y: CONSIDERANDO: Que estando el título en virtud del cual se inicia esta acción comprendido en el artículo 796 inc. 3º del Cód. de Proc. Civiles la vía ejecutiva es procedente. Que el ejecutado ha sido debidamente citado de remate y según informe verbal del Actuario, no ha opuesto excepción legítima alguna. — Por tanto: De acuerdo con lo que dispone el artículo 859 del mismo Código. FALLO Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto e acreedor se haga íntegro pago de capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber repóngase oportunamente archívese. Andrés Arichuluaga. Ante mí: Roberto Medina. — Secretaría, Septiembre 12 de 1936 — Publiquense edictos por cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA — Roberto Medina, secretario.
Nº 2133 nov. 13|18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta Circunscripción judicial doctor Carlos G. Capdet, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de D. JOSE CAMPERO, ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desd ela publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, octubre 21 de 1936 — Eduardo B. Scatena, secretario.
Nº 2078 oct. 22 nov. 21

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia de la 6a Nominacion Doctor JAIME Mc GUIRE el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: MAYON LIMITADA contra HORACIO V. GONZALEZ (hoy sus sucesores) EJECUCION DE PRENDA AGRARIA se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos del demandado por edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA durante el término de ocho días bajo apercibimiento de nombrarse un defensor ad hoc si no compareciesen. (Art. 22 de la ley 9644). Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría diez y seis de octubre de 1936 — Alejandro A. Pereyra secretario.
Nº 2067 Oct. 17 al 26

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON MIGUEL DEL CANTO VAZQUEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de teinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Noviembre 14 de 1936 — A. Guindón Méndez secretario
Nº 21 2 nov. 16 dic. 15

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CAPDET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON DEMETRIO ANGELINO o DEMETRIO ANGELINI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Octubre 26 de 1936 — E. Scatena, secretario.
Nº 2093 Oct. 28 Nov. 27

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DOÑA AMADORA GAYOL DE ESPOSITO, por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosatrio Octubre 10 de 1936 — Dr. Luis S. Bitetti secretario.
Nº 2055 Oct. 12 Nov. 11

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON BRUNO RAMIREZ y de Doña MARIA PAEZ o MARIA PILAR PAEZ o MARIA DEL PILAR PAEZ DE RAMIREZ por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario 26 de Octubre de 1936 — L. S. Bitetti secretario.
Nº 2088 oct. 27 nov. 26

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, Doctor JUAN A. GALLO el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por ROQUE L. CASSINI S. C. en C. contra JOSE RUIZ MORENO SOBRE COBRO DE PESOS ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Nº 197 Rosario diez y nueve de Agosto de mil novecientos treinta y seis. Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas. Regulo el honorario del Procurador Eduardo Corbella Ortiz en la suma de DIEZ pesos nacionales. Siendo rebel de el demandado notifíquese la presente sentencia por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. — Hágase saber, insértese y repóngase. JUAN A. GALLO. Ante mí: Martinez Carbonell. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario Secretaría Octubre 13 de 1936 — G. Martinez Carbonell secretario.
Nº 2146 nov. 16 al 20

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y Comercial, tercera nominación de esta ciudad secretaría del autorizante; se cita a los herederos de PEDRO GAITAN, EUSTAQUIA ARANDA DE GAITAN y CRUZ GAITAN; com igualmente a su acreedores o legatarios; para que concurran a deducir sus acciones, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario Noviembre tres de mil novecientos treintiseis — E. B. Scatena secretario.
Nº 2132 Nov. 4 Dic. 3

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2a Circunscripción Judicial Doctor CARLOS G. CAPDET se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON ALEJANDRO BOFFINI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreenias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario octubre 26 de 1936 — E. B. Scatena, secretario.
Nº 2089 oct. 27 nov. 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación doctor JUAN ROSSI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: Pablo Pieper contra Ermelinda Maselli de Acuña y Rómulo Acuña, ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto que dice así: Nº Rosario Octubre cinco de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta inscripto a nombre de Ermelinda Maselli de Acuña y la hipoteca que se ejecuta a nombre del ejecutante hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de dos mil cuatrocientos veinte pesos nacionales con más la suma de doscientos cincuenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero propuesto señor Virgilio Sanchez Granel a quien se tiene por nombrado a tal efecto quien deberá aceptar el cargo en cualquier audiencia hábil Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber insértese y repóngase. Juan Rossi. Ante mí: D Santoro Villarruel. Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario ocho de octubre de mil novecientos treinta y seis
Nº 2056 Oct. 12 Nov. 18

El Señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de Casilda llama a los acreedores, herederos o legatarios de DOÑA MARIA NICOLINI DE ROSSA por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Casilda. Noviembre 6 de 1936 — Juan B. Cardoso secretario.
Nº 2118 nov. 9 dic. 8

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicia, doctor Carlos G. Capdet se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don JOSE BOLADO Y Doña DELFINA ABREU DE BOLADO, ya sean a títulos de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Octubre 31 de 1936. Eduardo B. Scatena, Abogado.
No. 2101. Nov. 2-1 Dic.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA MARIA PETITE DE BUTTAZONI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley — Rosario, Noviembre 6 1936 — A. Guindón Méndez secretario
Nº 2119 Nov. 9 Dic. 8

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA FELISA GIAMMARIELLO DE LAURINO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretara del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley — Rosario Noviembre 5 de 1936 — A. Guindón Méndez, secretario.
Nº 2111 Nov. 6 Dic. 5

El Señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PEDRO IGLESIAS por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus dechos. — Rosario, Noviembre 12 de 1936 — A. Guindón Méndez, secretario.
Nº 2134 nov. 13 dic. 12

El Señor Juez de 1ª Instancia de la 4a Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DOÑA ANA STEWART DE DOYLE o Ana Isabel STEWART DE DOYLE po rtreinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos — Rosario, Noviembre 11 de 1936 — A. Guindón Méndez, secretario.
Nº 2135 nov. 13 dic. 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación de esta Circunscripción Judicial Doctor Luis S. Pedroni se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de doña MARIA ANTONIA GAITAN DE GAITAN; ANTONIO GAITAN Y VICTORIA GAITAN DE GRANADA ya sean a título de herederos acreedores o legatarios; para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, octubre 10 de 1936 — A. Guindón Méndez, secretario.
Nº 2077 oct. 21 nov. 20

Rosario Central deberá cumplir el partido ordenado como castigo por el anterior Tribunal de Penas

Los actuales miembros se declararon incompetentes en la apelación

Como se recordará a raíz de los incidentes ocurridos en un partido con Newell's Old Boys, el Tribunal de Penas anterior al actual aplicó a Rosario Central una pena caprichosamente rara: un partido de "desagravio" en el cual su cancha estará clausurada y deberá jugar como local con Newell's Old Boys.

Como ello significa una pena fuera de lo común y extraña, el club Rosario Central ha pedido apelación. El Tribunal en su sesión de anoche consideró el asunto y resolvió no hacer lugar por las siguientes razones que fundamenta:

"Visto la nota presentada por el C. A. Rosario Central con fecha 10 del corriente, solicitando se deje sin efecto la pena ordenada en el punto 9o. de la resolución de fecha 5 de diciembre de 1935 por la que se impone a ese Club la clausura de su cancha por una fecha en que deba ser "local" con el C. A. Newell's Old Boys.

Y considerando: 1o. Al iniciarse esta reclamación tendiente a que se declare remitida la penalidad impuesta por resolución firme, se promueve un recurso de revisión de la sanción impuesta;

2o. Este recurso es necesariamente de carácter excepcional y no puede funcionar sin disposición expresa que lo autorice. Lo contrario sería desconocer la autoridad de cosa juzgada de las decisiones de este Tribunal;

3o. La única disposición en que podría fundarse una decisión de tal naturaleza, habría sido la del derogado. Art. 4o. de la reglamentación del año 1935. Pero al haber sido delimitadas sus funciones por el Art. 38o. de los Estatutos vigentes, sus resoluciones deben atenerse exclusivamente a los casos previstos en el Reglamento General de la Asociación. Aun más: Al derogarse aquella disposición, la facultad de juzgar situaciones no previstas ha pasado a ser función privativa del Consejo Directivo, como está expresamente dispuesto en el Art. 27 inc. o de los estatutos en vigor. Luego, aun en el supuesto que quisiera verse implícitas en tales facultades la de revisión de penas ejecutoriadas, el órgano jurisdiccional para tales efectos es, con exclusión de otra autoridad, el Consejo Directivo de la Asociación;

4o. Que además, entendemos que al dejarse sin efecto el Art. 4o. no han sido modificadas penalidades preexistentes, sino las atribuciones del Tribunal de Penas, enervándole para el futuro facultades que hasta entonces pudo ejercer. Si puede invocarse la retroactividad de disposiciones de menor punitorio con respecto a otras anteriores de represión mayor, ello es bien distinto a que ningún Tribunal pueda revocar actos de autoridad si ellos se han ejercido dentro de las facultades reconocidas en los preceptos normativos de su actividad funcional, en la época en que el acto de autoridad fué ejecutado. El primer caso se refiere sustantivamente a las penas en sí mismas; el segundo a un aspecto formal que delimita la extensión de la facultad de aplicación de las primeras.

6o. Aun entendiendo que en esta reclamación se acciona por equivocada interpretación del Reglamento, tampoco tendría este Tribunal competencia para entender en ella, pues según la disposición citada del inc. 0) del Art. 27o. este debate puede sólo ventilarse ante el Consejo Directivo;

Por tanto, el Tribunal de Penas resuelve: Declararse incompetente para entender en el caso ocurrente sometido a su decisión por el C. A. Rosario Central".

RATIFICARA SU EQUIPO NEWELL'S OLD BOYS?

LA PROBABLE INCLUSION DE CASTRO

Las performances que viene cumpliendo el conjunto puntero en la segunda rueda, en la que ha logrado categóricas victorias, le coloca firmemente en el primer puesto de la tabla de posiciones.

Para el encuentro con Wáshington es probable que se resuelva ratificar el cuadro, aunque también existe el propósito de incluir a Castro de modo que complete su estado para encontrarse en condiciones para alistarse el primer equipo cuando este deba afrontar los compromisos más bravos. Esta tarde volverán a entrenarse los integrantes del conjunto rojinegro, descontándose que en la reunión que efectuará la comisión directiva mañana, se tendrá en cuenta estas prácticas a los efectos de la designación del equipo.

DOS VALORES DEL TEAM DE RIVER



Santamaría y Werfjiker, dos de los integrantes de la línea media de River Plate, que constituyen figuras prestigiosas en el equipo de esa entidad. Ambos han sido designados para integrar el equipo argentino que disputará el campeonato sudamericano.

Volverá a jugar Alvarez en la 1a. de Sparta

CUMPLIO EL DOMINGO LA SUSPENSION QUE LE FUERA IMPUESTA

Para el match que el fixture le asigna frente a Gimnasia y Esgrima, Sparta presentará su equipo con pocas modificaciones, aunque se adelanta que en la delantera se reincorporará Alvarez, que el domingo cumplió la suspensión de una fecha que le aplicara el Tribunal de Penas. La defensa no tendrá modificaciones, circunstancia que permite anticipar que el cuadro ratificará en esta ocasión la excelente performance cumplida al empatarle a Belgrano.

Prácticas en varios fields habrá hoy

MAÑANA FINALIZAN SU PREPARACION LOS EQUIPOS

Para esta tarde anuncian prácticas en field de Provincial, Wáshington, Newell's, Sparta y Belgrano, pero los jugadores de primera practicarán con intensidad recién mañana, en que se dará por terminada la preparación de la semana para los cotejos del domingo próximo.

Ayer se practicó en field de Tiro Federal, concurriendo jugadores del primer equipo.

BOCA Y TIGRE JUGARAN ESTA NOCHE

PRIMER ENCUENTRO NOCTURNO DE LA TEMPORADA

De acuerdo con la resolución del Consejo de la Asociación Argentina, en oportunidad de concéderse permiso a Boca Juniors para actuar en Santa Fe, este equipo debe afrontar esta noche su compromiso oficial con Tigre.

El match será el primero de carácter nocturno que se disputa en Buenos Aires en la presente temporada, circunstancia que ha determinado un ambiente de extraordinario interés.

Integrará el team Argentino Roberto Cherro

EN EL SUDAMERICANO

Se adelanta como muy probable que Roberto Cherro, el habilidoso insider de Boca Juniors que reapareció después de una prolongada relache, integre el equipo argentino que disputará el campeonato sudamericano.

Cherro ha demostrado hallarse en condiciones de realizar destacada performance, circunstancia que le acredita títulos como para merecer la designación de que ha sido objeto.

Se insiste en la venida de un team inglés

SE PIDE UNA INVITACION ESPECIAL

En el seno de la Asociación del Fútbol Argentino, ha vuelto a hablarse de la gira de un team inglés por nuestro país. No se ha llegado aun a nada en concreto, aunque existe perspectiva que la idea por tanto tiempo alimentada pueda ser llevada felizmente a cabo.

Se pide ahora que la entidad directriz de nuestro fútbol haga una invitación especial a su similar inglesa, en la cual parece predominar el sentido de acceder a los deseos de los dirigentes porteños.

El campeonato Argentino de Ajedréz

DOS O TRES SE JUGARAN EN SANTA FE

D. Roberto Grau, que se encontraba en Santa Fé estos días con motivo de la disputa del Gran Premio Automovilístico, ha sido agasajado en la Asociación Bancaria donde se sirvió un vermouth en su honor.

A pedido del señor Carlos Guimard, campeón de la provincia de Santa Fé y reciente vencedor del Torneo Mayor, Grau realizó una sesión de simultáneas con 20 tableros, ganando 19 partidas y empatando una.

El ministro de Gobierno en una conversación que sostuvo con el campeón argentino, le pidió a éste dada la gran expectativa que había despertado su match con Carlos Guimard, que el campeonato se disputara en Santa Fé, a lo que ha contestado Grau que le es imposible por sus ocupaciones en la metrópoli, pero que satisfaría en parte el deseo de los aficionados santafecinos, jugando en esa capital dos o tres partidas.

El domingo podrá actuar H. Barón

SE RATIFICARIA A MUZURUANA COMO HALF DE ALA

Para el match con Tiro Federal Belgrano presentará modificaciones en sus líneas, pues se anuncia la probable reaparición de H. Barón, que no jugó en el reciente match cumplido por los celestes.

Se ratificaría a Muzuruana como half de ala, después de la excelente actuación cumplida frente a Sparta.

En la delantera actuará nuevamente Diez en la extrema derecha completando la línea los titulares habituales.

ES PARCIAL LA RESOLUCION SOBRE LOS INCIDENTES EN EL FIELD DE ARGENTINO

SE RESUELVE PERCIBIR SERIAMENTE A ESA ENTIDAD

En su reunión de anoche, el Tribunal de Penas consideró la serie de incidentes registrados el domingo en field de Argentino. Dice el texto de la resolución:

Planillas observadas: Argentino v. C. Córdoba, primera división: Se resuelve: 1º) Apercibir seriamente al C. A. Argentino por la actitud antideportiva de su público parcial, Art. 28 y 128; 2º) Suspender por un mes al referee Francisco Catena, por su tolerancia del juego prohibido por la ley de football, Art. 138 inc. d) 1a. parte.

La suspensión del árbitro no se justifica por los motivos que se aducen. Para quien estuvo el domingo en el field de Argentino, no hubo tal juego brusco y sí solo un incidente en el que el jugador Rezoagli agredió a De la Mata. Si el árbitro hubiera sido suspendido por omitir en su informe ese incidente, se hubiera justificado una suspensión por ese motivo y no por el que aduce. En lo que respecta a los proyectiles que se le arrojaron desde el sector de las oficiales, recordamos que por una actitud similar del público de R. Central y C. Córdoba se clausuró los fields de esas entidades. Es sin duda alguna parcial la resolución que comentamos, pues debió obrarse con más energía. La suspensión del árbitro sólo determinará en este caso, una nueva pérdida del respeto que debe merecer en un field quien es representante directo de la Asociación en el mismo, teniendo a su cargo el contralor de un match.

SUSPENDEN POR DOS AÑOS A JUGADORES DE 5a. DIVISION

PIERDE LOS PUNTOS PROVINCIAL EN SU MATCH CON R. CENTRAL

En oportunidad de disputarse el encuentro de 5ª división entre Provincial y Rosario Central se produjo un serio incidente resultando agredido el árbitro por los jugadores Pendino, Fanuele y Carona de los "rojos".

El Tribunal de Penas resolvió anoche dar por terminado el encuentro adjudicando los puntos a Rosario Central, y suspender por el término de dos años a los citados jugadores. Como puede apreciarse, una medida realmente rigurosa, que sin duda ha de servir de freno para evitar desmanes en el futuro.

Confirmará su delantera el C. Argentino

CONFORMO SU MAS RECIENTE ACTUACION

Excluido Araguez como centro delantero, los dirigentes de Argentino hicieron una tentativa con Walter, un delantero de habilísimo dribling, poseedor de condiciones para dirigir con acierto el ataque.

El comportamiento de Walter en el conjunto de Argentino ha determinado el propósito de ratificarlo en ese puesto. Las alas también se comportaron de acuerdo con la importancia de este encuentro, pudiendo anticiparse que se resolverá confirmarlas para el próximo compromiso frente a Provincial.

En lo que respecta a la defensa, tampoco se harán modificaciones de gran importancia, pues a pesar de haber caído vencido, Argentino cumplió una actuación de méritos frente a C. Córdoba, como sin duda no había cumplido en las últimas fechas, y se presentará a un cotejo con Provincial en condiciones de realizar una tentativa exitosa que le permitirá ganar nuevas posiciones al quinto puesto que ostenta actualmente.

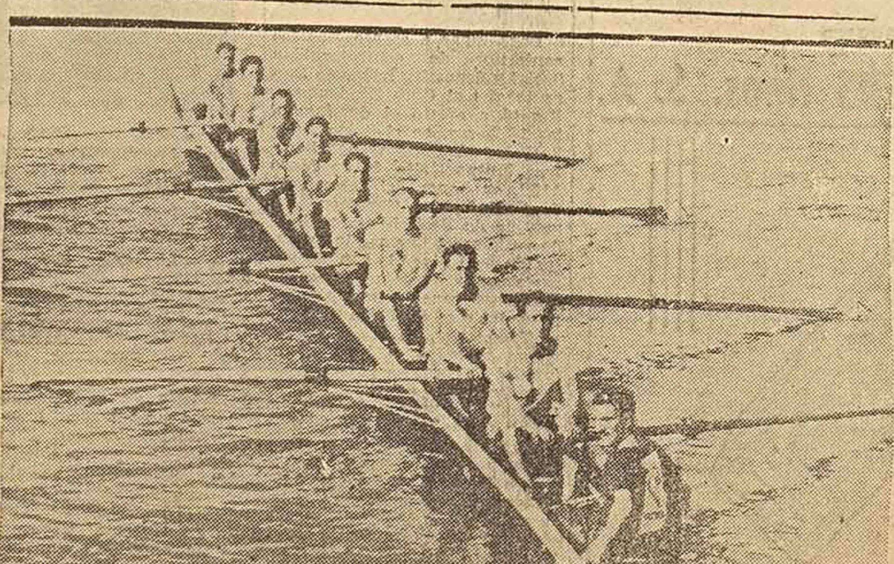
Los resultados obtenidos en la 1a. rueda

EL SCORE DE LOS ENCUENTROS DE LA 4a. FECHA

En la 1ª rueda del Campeonato, al disputarse la 4ª fecha, se registraron los siguientes scores que se actualizan con motivo de la jornada a cumplirse el domingo:

Ros. Central 3 C. Córdoba 1
N. Old Boys 7 Washington 0
Argentino 1 Provincial 0
Sparta 2 G. y Esgrima 1
Belgrano 2 Tiro Federal 0

Obtuvieron una gran victoria el domingo



Luego de una reñida lucha, el bote del Club de Regatas La Plata se adjudicó el ocho juniors en la séptima carrera disputada el domingo pp do. en el Tigre. Los tripulantes del bote son: Florestan, Mallandi, Jorge Galli, José Mateo, Héctor Morom, Alfredo Rafaelli, Normando Ambrois, Horacio Tebaldi, Alfredo Amideo (St.) y Saúl J. Canavessi (Tim.)

DEMOCRACIA

Rosario, Miércoles 18 de Noviembre de 1936

DESDE EL CORNER

Por Ambrosio M. Melnik

El Tribunal de Penas hace recordar a esos chicos traviesos que cometen una falta, se les reprende, simulan corregirse y cuando se han ganado la confianza vuelven a hacer otra mayor.

El Tribunal de Penas, bastante desconceptuado en la opinión pública, venía sin embargo tomando medidas que podían haberle significado otra vez la buena voluntad de los hinchas. Pero llega el primer asunto donde entra en juego un club cuyo delegado es de los de la camarilla política que está desgobernando la Asociación y todo lo ganado se desvanece. El domingo en el field de Argentino ocurrieron desórdenes. Se agredió de hecho al árbitro arrojándole piedras y palos. El jugador de la Mata fué desmayado de un golpe por un contrario no estando en juego. Y el Tribunal se conforma con apercibir al club Argentino, cuando ellos mismos por mucho menos han clausurado canchas.

Una prueba de que reconocen la existencia de motivos de pena es la suspensión del árbitro por haber permitido el juego brusco. Reconociendo la existencia del juego brusco debe haber alguien que lo ha practicado y que merece castigo. Pero el Tribunal se ha olvidado de ese pequeño detalle recordándolo sin embargo para los jugadores de divisiones inferiores a los que castiga despiadadamente.

Pero, al fin y al cabo y con la filosofía criolla del momento hacen bien. Para qué se van a enemistar ellos con un público cuando el Consejo Directivo ante la evidente culpabilidad del presidente de un club en un caso de desacato al árbitro se lavó las de tirar botellas al árbitro y salió hablando de la pesca del pejerrey?... Total...

Y a propósito de lo ocurrido el domingo en el field de Argentino quiero destacar una modalidad de la casi totalidad de la crónica deportiva. Por qué será que cuando ocurre alguna cosa grave en una cancha, los cronistas estaban mirando para otro lado, como afirma un diario de la mañana en la crónica del lunes?

Dificilmente se podrá financiar el Camp. Sudamericano de F.Ball

UNA REFORMA AL ESTATUTO QUE LESIONA LOS LEGITIMOS DERECHOS DE LOS ASOCIADOS DE LOS CLUBS

La realización del campeonato sudamericano, en la Capital Federal, aun cuando se ha fijado ya fecha para su cumplimiento, está sujeta a más de una alternativa problemática. En el seno del consejo directivo de la Asociación del Fútbol Argentino, ha llegado ya el informe de la comisión organizadora de dicho certamen, se ha expedido, por cierto, sin profundizar suficientemente en lo que resulta un verdadero problema, ya que para dar curso a la realización del campeonato, se requiere contemplar ciertos aspectos que no han de ser fácilmente salvados.

EN 21 PARTIDOS DEBE CUMPLIRSE EL CERTAMEN

En su informe la referida comisión eleva el total de gastos que demandará el certamen a 370.000 pesos, suma que deberá obtenerse en los 21 partidos que se jugarán. Ahora bien, se ha partido del principio de que sean siete las naciones que participen en el certamen, y, como se sabe, se anuncia la deserción de Perú y Bolivia, lo que restaría el atractivo consiguiente del número, más que de la calidad.

FECHAS PARA SU DESARROLLO

Al estudiarse las fechas para la realización del certamen, se ha dispuesto que se juegue a partir del 19 de diciembre, al 3 de febrero próximo, para evitar que los cotejos coincidan con las fechas de Carnaval.

Los partidos, según se ha acordado en principio, se jugarán los miércoles, sábados y domingos por la noche, salvo que la temperatura o días feriados obligue a cambiar los días o hacerlos jugar por la tarde.

Todo ello es factible, pero surge el escollo que destacamos a continuación:

ARTICULO DEL ESTATUTO HABRIA QUE MODIFICAR UN

Para que la financiación resultara viable, sería necesaria la solución consistente en que todo el público abonara entrada; es decir, que hasta los mismos socios de los clubs donde se llevaran a cabo los matches, contribuyeran a la recaudación. De inmediato este propósito ha ofrecido seria resistencia. A tal efecto se ha convocado a una asamblea extraordinaria para el 27 del corriente, a fin de modificar el artículo 12 del estatuto que dice: "La Asociación podrá utilizar los estadios de los clubs afiliados para la realización de partidos de fútbol. Si en esos partidos se expendieran boletos de entrada, el club respectivo percibirá por arrendamiento el tres por ciento de la recaudación. En estos casos no podrá ser alterado el derecho de libre acceso que corresponda a los asociados del club cedente o locador".

La reforma consistiría, como es natural, en que los clubs, cuando lo decidiera la Asociación, estuvieran obligados a ceder sus estadios, aunque se obligara a sus socios a pagar entrada.

En la reunión de esta noche, y a fin de consultarlos, han sido citados los presidentes de clubs. Es difícil que este aspecto halle solución por cuanto los socios de clubs no se resignarán a perder su legítimo derecho.

SUSPENDIERON A BECERRA POR TRES PARTIDOS

TAMBIEN COVACICH FUE PENADO

A la situación difícil porque atravesaba en su campaña el primer equipo de Tiro Federal, viene a agregarse ahora la suspensión que le ha sido impuesta a dos de sus integrantes de la línea media. Becerra, el excelente half, fué suspendido por tres encuentros y por uno Covacich.

Esta medida viene a crear un serio inconveniente a los dirigentes albicelestes para la constitución del equipo que representará a la entidad en futuras competiciones.